



# APOSTOL Y CIVILIZADOR

Franqueo concertado  
33 / 22

BOLETIN DE DIVULGACION DEL BEATO FRAY JUNIPERO SERRA  
"EL APOSTOL DE SIERRA GORDA Y DE LAS CALIFORNIAS"  
Publica: Fraternidad de Franciscanos, O.F.M. Petra (Mallorca) ESPAÑA, Tel. 56 12 67

Marzo 1990, N° 169



## MALLORCA, FRANCISCANA, MISSIONERA

Petra pregonera de Mallorca  
illa de sol i banyada per mar,  
terra que s'hi fa bon gra  
i que molts han sabut ventar  
amb sa forca damunt s'era.

És Mallorca nostra mare  
fundadora de missions.  
De montanyes i cabanyes  
com a llargs i regarons.  
Molts de putxos i turons,  
a més de molta terra plana  
salpicada de possessions.

Sa capital de la Illa  
té un nom superior,  
que es Palma,  
sa gran palmera,  
de savia missionera  
derramada per amor.

Una llum dins aquest poble  
a una humil casa hi va néixer.  
Una llum que va dar vida  
i ara tot el món la mira  
i Oh Beat Fra missioner!

De Petra és el Barracar  
que el visita molta gent  
és una llum permanent  
del gran Beat Franciscà.

Ses missions que vós fundàreu  
no se poren esborrar  
és mostra d'un gran valor  
que sols un sant ho pot lograr.

Ses campanes d'aquesta illa  
totes t'han rendit honor  
ets s'orgull de tot Mallorca  
i Oh Beat Fra Ginebró!

Franciscans enhorabona  
per sa vostra gran lliçó  
sa vostra barca segura navega  
perquè Sant Francesc mena es timó.

Sant Francesc és un guia venturós,  
qui el seguirà serà caçador,  
a la terra bon apóstol  
i dins l'església gran pescador.

Pensa bé lo que és sa vida,  
Sant Francesc ens va ensenyar  
estimar el teu germà  
i honradament guanyar es pa  
que consumim cada dia.

En el sermó de sa montanya  
Déu ens va ensenyà a resar  
que el nostre pa de cada dia  
sempre l'hem de demanar.

Mare de Déu de Bonany  
vós també ho sou petrera,  
mare pura i verdadera  
que de Petra vos cuidau  
i també ho sou missionera.

Toni Gibert Monroig.  
24 Septiembre 1989.

## TODO ES POESIA

Aquí, de nuevo, otra vez,  
me siento a gusto y soy feliz,  
olvido lo que pasa fuera.

Después de la tormenta,  
brilla el sol,  
y las flores crecen con más fuerza.  
La noche es joven, va a empezar,  
tal vez con suerte  
nos acompañe la Luna.

Despleguemos nuestros versos  
que vuelen como palomas,  
juntos sigamos escribiendo,  
que el mundo lea,  
esforcémonos un poco  
sacando la belleza fuera,  
que no se pierda en el olvido  
y en un cajón se muera.

Si miro alrededor  
todo es poesía,  
salgo al exterior,  
la fuerza del paisaje  
rompe todo esquema  
de mi poesía.

La Catedral y el Castillo  
iluminan la bahía,  
la noche joven y encendida  
de amor suspira,  
por si a bañarse viene  
la Luna llena.

Sólo me queda dar gracias,  
a María y a Catalina,  
por esta hermosa velada  
porque les gustan mis versos,  
por esas bellas palabras.

Gloria Sainz Luis  
1 de Julio de 1988



### NUESTRA PORTADA:

Entrada al Santuari de Bonany. Avui és  
notícia, encare que triste particularment per als  
de Petra.

Després de noranta-quatre anys de cuidar-lo  
amorosament, d'aquí pocs dies els ermitans  
travessaran aquest portal per deixar el Santuari.



**PUBLICA:**  
Fraternidad de Franciscanos, O.F.M.  
PETRA (Mallorca) ESPAÑA  
Tel. (971) 56 12 67  
Depósito Legal: P.M. 178-1974  
Impreso en los talleres  
de Apóstol y Civilizador

**DIRECTOR:**  
Fr. Salustiano Vicedo, ofm.

**COLABORADORES**  
Msgr. Francis J. Weber,  
Bartolomé Font Obrador,  
Miguel Linás,  
Mariano Vila Cervantes,  
Adalberto Rodríguez Martín y Petrus.  
Rafael Nicolau Riutort,  
Antonio Vives Coll,  
Jaime Ribot,  
Isabel Salvá,  
Concepció Bauzá,  
Llorenç Riera.

**FOTOGRAFIA:**  
Reportajes Font,  
Fr. Salustiano Vicedo,  
Fr. José Daniel Liácer.

**ILUSTRACIONES:**  
Dino y Tina.

**TRADUCCIONES DEL INGLES:**  
Fr. Enrique Oltra Perales,  
Nuria Llansó.



## ¿QUE HAY DE VERDAD SOBRE LAS RELIQUIAS DEL PADRE SERRA?

No hace muchos días entre la correspondencia que con frecuencia recibimos de California nos llegó el primer número de un nuevo Boletín que ha aparecido en la Diócesis de Monterrey. Su objetivo es el de ser portavoz de la vida, obra y virtudes de nuestro Beato Junípero Serra. De esta publicación sintetizamos parte de su contenido, dado que bastantes de sus noticias son interesantes, sobre todo en el momento actual, además de poner en claro un tema muy comentado recientemente.

En la primera página de la nueva publicación juniperiana se transcribe una carta circular de Mons. Thadeus Shubsda, Obispo de Monterrey (California), en la que anuncia la creación de la *Confraternidad del Beato Junípero Serra*.

Esta confraternidad está abierta para cuantos se interesan por la Causa Serra y fue fundada el 28 de agosto del pasado año con ocasión de celebrarse un aniversario más del fallecimiento de aquel heroico y universal misionero que se halla enterrado en la Misión de San Carlos Borromeo, en Carmel. Como rúbrica de la nueva fundación literaria tuvo lugar la celebración de la Santa Misa, oficiada por el Señor Obispo, junto a la tumba en donde se conservan los restos mortales del hijo predilecto de Petra.

La Confraternidad tiene doble objetivo: Fomentar la canonización del nuevo Beato e incrementar el desarrollo espiritual entre sus miembros, a través de la imitación de las virtudes practicadas por Fr. Junípero Serra.

Para inscribirse basta con enviar el nombre y las señas al



Director de la Confraternidad, Obispado de Monterrey, California. De inmediato recibirán los interesados una tarjeta como distintivo de afiliado, en la que se incluye la oración por la Canonización y por otra parte también se le mandará periódicamente el Boletín de la Confraternidad.

Las obligaciones contraídas son pocas y fáciles de cumplir. Recitar diariamente la oración por la canonización tratando a la vez de intensificar la práctica de las virtudes que a través de cada número de esta publicación se irán presentando y tal como Junípero nos lo enseñó durante toda su vida.

También el primer Boletín publicado nos trae una serie de datos muy interesantes sobre las principales fechas en las cuales fue avanzando el proceso de Beatificación, que muy bien podríamos decir que son otros tantos hitos indicadores del camino recorrido.

La California española pasó a Méjico en 1821 y después a los Estados Unidos en 1846. Duran-

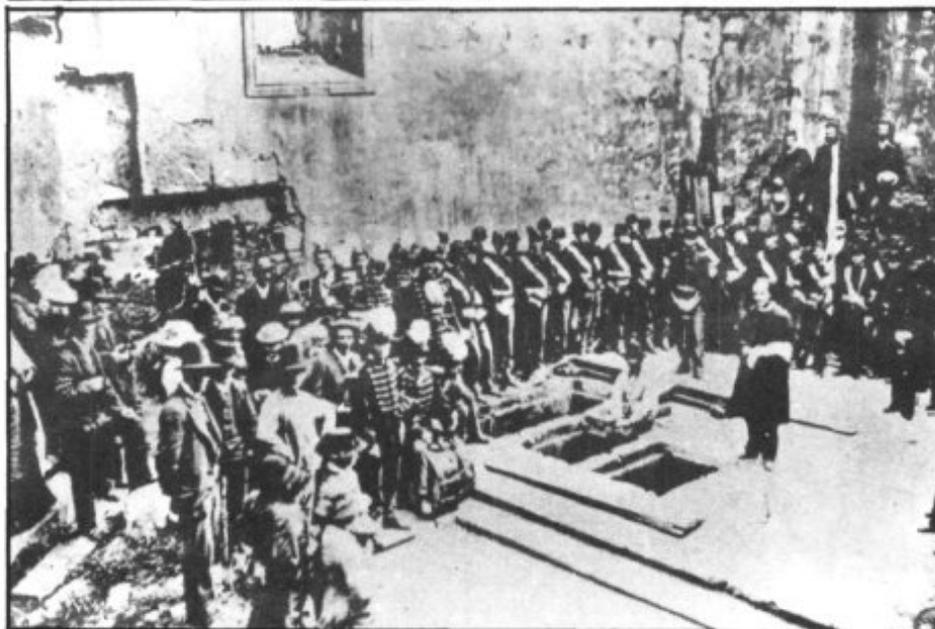
te la dominación mejicana las misiones fueron secularizadas y todos sus bienes malvendidos. Por lo tanto, los misioneros franciscanos además de ver cómo en tan poco tiempo se derrumbaba cuanto a ellos tanto les costó levantar a base de muchos trabajos y sacrificios, tuvieron que abandonar no solamente lo que materialmente les pertenecía, sino también el cuidado espiritual y social de sus neófitos.

Afianzado el dominio de aquellas tierras del litoral oeste americano, éstos devolvieron lo poco que quedó de las misiones a la Iglesia, restableciéndose algunas comunidades de frailes franciscanos.

En un principio eran los religiosos de la Provincia Franciscana de Missouri, quienes se cuidaron de reanudar la vida regular en donde antes tan floreciente lo fue en el apogeo del tiempo misional. Por fin los franciscanos de California al ir creciendo considerablemente, consiguieron su autonomía propia, al constituirse la Provincia Franciscana de Santa Bárbara en 1915.

Normalizada la vida religiosa franciscana en California, uno de los objetivos predominantes de su actuación fue la Causa Serra. Por esto desde 1943 a 1949 se realizaron investigaciones en profundidad, interrogando a la vez a muchos testigos descendientes de quienes llegaron a conocer al que más tarde sería el Beato Junípero.

Se recopilaron más de 8.000 páginas y documentos para que la Sagrada Congregación de los Santos pudiera estudiar detalladamente la vida y obra del entonces Padre Serra, hoy Beato. Por fin el 28 de agosto de 1934 la causa se introdujo en el Vaticano.



*FOTO HISTORICA. CUANDO LOS NORTEAMERICANOS OCUPARON LA CALIFORNIA MISIONADA POR EL BEATO JUNIPERO SERRA HABIAN OIDO RUMORES QUE LOS FRAILES U OTROS DESAPRENSIVOS SE HABIAN LLEVADO LOS RESTOS DE ESTE SINGULAR MISIONERO. POR ESTE MOTIVO FUERON DESTAPADAS LAS TUMBAS JUNTO AL ALTAR DE LA MISION, SIENDO SATISFACTORIAMENTE IDENTIFICADOS. ESTO ERA EN 1856.*

Tras varios contratiempos en el ritmo que debía seguir la Causa de Beatificación, en 1981 esa enorme cantidad de documentos, tras un estudio concienzudo por parte del P. Jacinto Fernández-Largo, fueron condensados en 620 páginas, en lo que se llama la POSICIO SUPER VITA ET VIRTUTIBUS EX OFFICIO CONUNNATA.

El 17 de febrero de 1982 el jurado de los peritos constituido para estudiar el proceso votó favorablemente y el Santo Padre Juan Pablo II el 9 de Mayo de 1985 le nombraba venerable. Primer paso para llegar a la Beatificación.

Con el fin de aportar más datos sobre la Beatificación, el 13 de noviembre de 1987 fueron exhumados los restos de Fray Junípero Serra, pero para dar el paso definitivo hacía falta la constancia de un milagro realizado por mediación del candidato a los altares. Hechos que tuvo lugar su confirmación favorable por parte de la Sagrada Congregación el 1 de Diciembre de 1987. Como recordarán nuestros lectores este suceso extraordinario, sin

explicación por parte de la ciencia moderna, recayó sobre la religiosa Sor Bonifacia.

El 11 de diciembre de este mismo año el Papa confirma todos los anteriores resultados, aprobando a la vez la Beatificación. Esta tuvo lugar el 25 de Septiembre de 1988 con una solemne ceremonia religiosa en la amplia plaza de San Pedro, de Roma.

En cuanto a la Canonización, meta final de la Causa Serra, se está pendiente de la comprobación de otro milagro y éste que sea realizado posterior a la Beatificación. Actualmente hay varios supuestos milagros para su estudio. La Santa Sede tiene la última palabra, pero a los devotos del Beato Junípero se les reserva y corresponde elevar preces al Señor para que en definitiva sea él quien ponga el sello final a este largo proceso que todos queremos y deseamos verlo pronto concluido.

Creemos que el esfuerzo realizado hasta ahora, pero sobre todo la vida heroica de nuestro universal misionero, bien se lo merecen.

La fiesta litúrgica del nuevo Beato, tras barajar varias fechas se ha fijado para el día 26 de Agosto. Si bien en Petra, su pueblo natal, por acuerdo de las autoridades competentes, se ha determinado celebrarla solemnemente el tercer sábado y domingo de Septiembre.

El motivo ha sido por considerar que es un tiempo en el que todos ya han regresado de las vacaciones y de esta forma se puede conmemorar la fiesta con más solemnidad y asistencia de fieles devotos. Aparte de ser los días sábado y domingo muy apropiados para esta celebración, se ha de añadir su coincidencia con la feria de Petra.

#### ALGO MAS SOBRE LAS RELIQUIAS DE Fr. JUNIPERO SERRA

Ya hemos dejado expresado que previa a la Beatificación fueron exhumados los restos del P. Serra. Pero antes de entrar en el tema de los últimos comentarios sobre sus reliquias, queremos dejar sentados unos principios.

En similares casos, la reliquia es un objeto relacionado con aquellos cristianos que se han destacado en su forma de vida, practicando las virtudes de una manera heroica o también haber sufrido el martirio. Podrán ser los Venerables, en el sentido amplio de la palabra, los Beatos o Santos.

La veneración y respeto por los muertos era ya común entre la gente de la antigüedad y encontró también campo propicio en el cristianismo, empezando ya durante las primeras persecuciones. Era costumbre entonces celebrar la Eucaristía sobre las tumbas de los mártires y de aquí procede la práctica de la iglesia de colocar reliquias de los santos en todos los altares cuando se consagran para ser destinados a celebrar la Santa Misa.

La justificación teológica-litúrgica es la siguiente. Materialmente consideradas las reliquias representan al Santo, cuyos restos son dignos de la misma veneración que aquel de quien proceden, ya que sus cuerpos fueron templos del Espíritu Santo, miembros del Cuerpo de Cristo y destinados a la resurrección.

Hay tres clases de reliquias. Las que pertenecen y formaron parte de su cuerpo; cualquier cosa que el Santo usó durante su vida; o también algún objeto que ha estado en contacto posteriormente con los restos de su cuerpo.

Las reliquias de primer orden no se reparten a discreción, ni mucho menos se venden. No es muy fácil conseguir una de ellas. Solamente se entregan con las debidas cautelas a aquellos lugares en donde se tributa un culto especial a la persona de quien proceden, o bien a alguien que por sus méritos relacionados con el santo se ha hecho acreedor. Además, para ser reconocida esta reliquia como tal, tiene que ir acompañada de un certificado de Ordinario del lugar, llamado **AUTENTICA**.

Las otras dos clases de reliquias arriba especificadas, son las que ordinariamente se distribuyen entre los fieles. Este hecho lo encontramos hoy día procedente de todos aquellos cristianos que son candidatos a los altares o ya han subido a la cumbre de la santidad reconocida por la iglesia.

Ahora bien, tal revuelo causado por las últimas noticias de los medios de comunicación de la isla el pasado 15 de febrero de que: *En California ponen a la venta trozos de huesos de Fray Junípero Serra. Los franciscanos venden fragmentos de huesos de Junípero Serra a 250 dólares. El esqueleto de Fray Junípero Serra se vende en California*, son unos titulares, tal como así aparecieron, que si se hubiera tenido en



EL HISTORIADOR LAICO Dr. HERBERT E. BOLTON PRESENTA DECLARACION ANTE UN TRIBUNAL ECLESIASTICO COMO PARTE DE LAS INVESTIGACIONES DEL PROCESO DIOCESANO EN 1950.

cuenta las normas de la Iglesia se hubiera considerado un poco más detenidamente antes de estamparlos en las primeras páginas. De esta forma no se desfiguraría la realidad.

Por otra parte, y en cuanto ahora insinuamos, basta con leer detenidamente la narración de la noticia en cuestión.

Todos los medios de información que publicaron esta noticia, y según ellos la recibieron por *Telex*, coinciden en expresar lo siguiente, referido a palabras del Padre Vicepostulador de la Causa Serra en California:

"Moholy señala que durante este proceso minúsculas pero reales partículas del cuerpo del fraile quedaron adheridas a las telas que contuvieron sus restos y son las que ahora se están ofreciendo al público".

De lo expresado tan claramente en este contexto, a deducir de aquí cuanto en los titulares de los periódicos se da a entender, creo que cada lector puede sacar las conclusiones ¿No podríamos decir lo mismo cuando en un objeto se hallan marcadas las huellas del individuo que lo ha tocado?

Por lo tanto, es muy natural

que unas telas que han envuelto los restos de Junípero Serra por largos años, algo se les habrá quedado adherido, aunque sea un poco de polvo causado por la descomposición. Pero con sano criterio no se puede sacar la conclusión de que se trata de los huesos, que por cierto están bien guardados en una urna adecuada.

No sé porqué será, pero si damos una mirada retrospectiva al tiempo transcurrido después de la muerte del P. Serra, pero particularmente en nuestros días, nos encontramos con que más de una vez su persona, vida y obra ha sido el blanco del lanzamiento de dardos venenosos, como intentando debilitar o cuando no, matar la revelante figura de este hombre que destaca sobre lo común de los demás humanos. Pero lo curioso de tal hecho es que nos encontramos en contradicciones de tales informaciones o en la mayor de las veces no se presentan datos históricos comprobados y fidedignos, confirmando cuanto se dice de él.

¿Por qué no se acude al origen y fuente de la verdadera vida y obra de Junípero Serra, en vez de proclamar a los cuatro vientos falsedades o desfigurados defectos que le atribuyen? Porque es más fácil decir lo que se dice de él, porque son noticias sensacionalistas y encambio, cuesta más averiguar en profundidad si se adolece de un sólido fundamento y en tal caso, su lectura no aparecería tan llamativa.

Creemos que del P. Serra se ha escrito mucho en sentido muy diverso y la prueba se demostrará en un trabajo que próximamente pensamos publicar en estas mismas páginas. Su bibliografía forma un catálogo muy extenso, producto de varias plumas y procedente de diferentes lugares y épocas.

Fr. Salustiano Vicedo, o.f.m.

# INTERROGATORIO

## Preguntas y Respuestas sobre la vida y costumbres de los indígenas de América

por el P. Salustiano Vicedo, ofm



Alguna que otra contestación de estos cuestionarios, aunque pocas, o también fragmentos de los mismos han sido publicados en California, particularmente por el P. Zephyrin Engelhardt y el P. Maynard Geiger y hasta nuestros días, que nosotros separamos, no se han publicado íntegras estas respuestas, particularmente en España.

Dándonos cuenta de su importancia, a nuestras instancias tuvimos la suerte de recibir fotocopias de estos valiosos manuscritos de manos del P. Geiger en la misma Misión de Santa Bárbara, con el encargo de dar a conocer su texto original para los de habla hispana.

Realmente hemos demorado bastante para cumplir el encargo recibido del malogrado historiador del Beato Junípero, nuestro anfitrión durante la estancia en aquellas lejanas tierras, pero hoy, con satisfacción, damos comienzo a esta nueva serie de artículos en los que uno tras otro y como por entregas iremos presentando cada vez una respuesta referente a cada una de las misiones.

No seguiremos el orden de fecha con que están firmadas. Más bien nos ha parecido mejor seguir el itinerario de cómo se fueron fundando las misiones.

Como podrán observar nuestros lectores, son de un valor incomparable en cuanto se refiere al tema etnológico de los indios de las Misiones de California. A través de la lectura de los mismos se encontrarán con las diversas y múltiples formas de vida y costumbres de aquellos primitivos nativos de unas tierras vírgenes referente a la cultura de aquellos tiempos.

Para empezar hoy publicamos el documento que contiene todas las preguntas que se formularon.

Como anunciábamos en el número anterior al terminar la serie de capítulos sobre el régimen temporal de las misiones franciscanas de la Sierra Gorda, de Méjico, hoy empezamos a dar a conocer otros documentos mucho más interesantes. Se trata de las contestaciones dadas por parte de los misioneros de California a unas preguntas que se les formularon sobre el comportamiento, vida y costumbres de los indígenas.

Entre los varios decretos y leyes surgidas de las Cortes de Cádiz se promulgó un acuerdo por el cual se pretendía conocer con detalles la forma de vida y la manera de desenvolverse en sus tareas cotidianas los nativos indígenas de las Américas. En las reuniones habidas en estas Cortes a primeros de octubre de 1812 se formuló un interrogatorio de treinta y seis preguntas con este fin. Preguntas que deberían responder las autoridades locales, tanto las civiles como eclesiásticas, a quienes se les encargaba el fiel cumplimiento de este cometido, después de una minuciosa observación y ajustándose lo más posible a la realidad.

El fin que se pretendía era tener a su alcance datos los más completos y ajustados a la realidad de aquellos lejanos súbditos de España, y esto para una mayor dirección y acierto en la manera de gobernarles.

Dados los medios de comunicación de aquellos tiempos, tan lentos y espaciados, esta orden tardó en ponerse en la práctica casi un año después de haber sido decretada. Pasaron más de diez meses.

El Secretario Accidental de la Gobernación de Ultramar, D. Ci-

riaco González Carvajal, desde Culiacán, en Sinaloa, cursó la orden de ejecución el 13 de agosto de 1813, dirigiéndola al Obispado de Sonora. Era por entonces ordinario de aquella extensa Diócesis D. José Joaquín Calvo, quien a la vez le dió curso hacia todos sus subordinados. Este fue el itinerario que siguió dicho decreto hasta las misiones californianas, porque eclesiásticamente entonces entraban dentro del territorio del Obispado de Sonora.

Diecinueve misiones eran las fundadas hasta aquella fecha, cuyo Presidente era el P. Fr. José Señán, quien a la vez lo puso en conocimiento de todos los responsables de aquellos centros misionales, para que dieran fiel cumplimiento al interrogatorio.

Entre el período de tiempo desde el 31 de diciembre de 1813 al 12 de este mismo mes del año siguiente, encontramos firmadas todas las respuestas de las diecinueve misiones.

Los originales se han perdido. No se han podido hallar en ninguno de los archivos de estos temas tanto en Méjico como en España, pero afortunadamente en este momento los misioneros, además de enviar las respuestas a las autoridades competentes, sacaron copia para los archivos de las misiones respectivas.

Gracias a la gran labor de los posteriores franciscanos en la investigación y recopilación de datos sobre el origen y desarrollo de aquellas misiones, actualmente estos únicos duplicados se hallan bien guardados en los archivos de la misión de Santa Bárbara. Falta no obstante, el correspondiente a la Misión de la Purísima, ignorándose los motivos por los cuales no se han podido hallar.



## INTERROGATORIO

Por el qual contestarán las Personas que sean consultadas por las autoridades civiles y eclesiasticas de las Américas y sus Yslas sobre los diversos capitulos que comprende, esperando de su zelo, de su instruccion y conocimientos, que desempeñarán este cargo con todas las críticas observaciones que puedan conbenir a fin de que por este medio tenga el gobierno ideas y luces que lo quien imparcialmente en el manejo y dirección de todo lo que sea útil y benéfico a aquellos súbditos.

1).- Se expresaran en quantas Castas está dividida la población, esto es de Americanos, Europeos, Yndios, Mulatos, Negros, etc. etc., sin omitir ninguno.

2).- Qué sea el origen de estas Castas a excepción de las dos primeras. Esto hace relación a que respecto de los Negros no es igual el origen en todas partes, pues aunque en lo general son africanos los que han partido a la América, en Filipinas los hay naturales del mismo Pais, refugiados a los montes desde que los malayos dominaron aquellas Islas.

3).- Qué idiomas hablan generalmente, el número de éstos y si entienden algo de español.

4).- Si tienen amor a sus Mugeres y a sus hijos. Qué clase de educación dan a éstos y si los aplican a la agricultura o a las artes mecánicas.

5).- Si mantienen inclinación y afecto a los Europeos y a los Americanos o tienen contra ellos algunas prebenciones de quejas, o de odio, y cuáles sean éstas.

6).- Supuestas las causas que puedan contribuir a esto último, que medios habría para a traerlos y reconciliarlos.

7).- Si se les conoce alguna inclinación a leer y escribir en sus respectivos idiomas. Si lo hacen en nuestro papel o en hojas o corteza de Arboles, o de plantas, expresando las que sean por sus nombres.

8).- Qué medios sencillos y fáciles pudieran aprovecharse a fin de que se dedicasen a hablar y entender el Castellano, y las causas que lo hayan embarazado hasta ahora.

9).- Qué virtudes se hayan mas dominantes entre ellos, si son caritativos, generosos y compasivos, con distinción de los dos sexos.

10).- Si están poseidos de algunas supersticiones, cuáles sean, y que medios se podrían establecer para destruirlas.

11) Si en los diversos y varios idiomas de que abundan las Americas y las Yslas, hay Catesismos de Doctrina Christiana aprobados por los Obispos.

12).- Si aun se les advierte alguna inclinación a la Ydolatria, explicando qual sea esta, y los medios de que podía usarse para que la depusiesen.

13).- Comparado el Estado Moral y político que tenían los Yndios a los veinte y más años de su pacificación, según las observaciones de varios historiadores coetáneos con que actualmente tienen, se manifestará la ventaja o desventaja que resulte, y causas que puedan haber concurrido a lo último.

14).- Qué pactos o condiciones celebran para los tratados Matrimoniales. Qué clase de servicio prestan los pretendientes a los Padres de la novia, y por quanto tiempo.

15).- No teniendo como no tienen Médicos, en sus Pueblos, que método curativo observan en sus

enfermedades. Si tienen plantas, rayces, cortezas, u hojas de árboles de que hagan uso, sus nombres y aplicaciones que les dan, si usan de la sangría, de las Purgas ó vomitorios; que simples o compuestos entran en éstos; si hacen uso de las aguas termales de que tanto abundan todas las Américas, y para que enfermedades. De éstas quales sean las dominantes, y si son o no estacionales. Si corresponde el número de muertos a los nacidos y cuánta sea la diferencia.

16).- Cómo conocen y distinguen las estaciones del año. Si tienen para esto sus particulares Calendarios, o si son los mismos que había en su gentilidad explicando eso y acompañando una copia. Cómo regulan las horas del día para la distribución de su dezcanzo, comida y trabajo.

17).- Cuántas comidas hacen al día y de que clase de manjares y el costo de que puede tener por persona.

18).- Qué clase de bebidas fermentadas usan, y si les son útiles o nosivas, con explicación de sus composiciones y especies que entran en ellas.

19).- En su Gentilidad adoraban en muchas partes el Sol y la Luna, se expresará si de esto les ha quedado memoria, resabio o inclinación.

20).- Si aun conservan algunas costumbres de sus primitivos Padres y si tienen alguna noticia o tradición de la parte o rumbo de donde estos binieron a poblar.

21).- Si en sus entierros y duelos usan de algún extraño Ceremonial, describiendo con toda sencillez y propiedad el que sea.

22).- Si son fieles en sus tratos o cumplen sus palabras o promesas.

23).- Si son inclinados a la mentira, y si sobre esto tienen algunas opiniones erróneas, quales sean.

24).- Qué vicios son los mas dominantes entre uno y otro sexo.

25).- Si son fáciles a prestarse unos a otros dinero, semillas u otros efectos y baxo de que pactos y condiciones lo executan, describiendo las clases diversas de contratos que tengan como igualmente los nombres.

26).- Que especie de contratos celebran para sus sementeras, bien en tierras propias o arrendadas así entre si mismos como entre Españoles y Castas que los habiliten, individualizando lo que paguen por las tierras, por la Semilla, por el Arado, con su yunta, y por el dinero que se les suministre y adelante en varias épocas; y si en algunas partes se les tributa con géneros y frutos y a que precios.

27).- Si son iracundos y crueles, que clase de castigos usan entre si mismos.

28).- Si se les advierte o renoce todavía alguna inclinación a inmolar a sus Dioses víctimas humanas en los Casos de idolatria en que suele incurrir y de que hay exemplares.

29).- Si entre los Yndios Salvajes aun se advierten los sacrificios a sus Dioses, si ofrecen víctimas humanas, que ceremoniales observan con los cadáveres que entierran y si en algunas partes les ponen comida o los queman enteramente.

30).- Si hay Yndios y de otras Castas ricos y acomodados y con que clase de industria han hecho sus caudales.

31).- Qué vida hacen los Casiques, Yndios principales y Gobernadores pasados. Como se manejan con los demás Yndios. Si les pagan y como sus jornales. Qué vejaciones les causan, y que especie de Servicio les exigen.

32).- Si prestan algún servicio personal así los Yndios varones como las hembras, y de que clase, y a que está reducido, y personas a quienes lo executan.

33).- Si tienen inclinación a la Música, que especie de instrumentos conocen, si de cuerda o de viento. Si éstos son los mismos de que han usado siempre y si conocen los nuestros y los usan. Si poseen algunas canciones en sus idiomas y si son dulces, alegres o tristes. Si se inclinan más en esta línea a la música patética y melodiosa o a la guerrera, y en caso de usar algunas Canciones propias, los tonos en que las cantan, y si es posible una exposición y nota de ellas.

34).- Qué hombres insignes hayan tenido en armas y letras, a que clase de obras literarias se han dedicados más, expresando los que sean, y los nombres de unos y otros, con indicación del tiempo en que han florecido, y una ligera esposición de sus obras y de sus hechos, y si corren impresas las primeras.

35).- Qué idea tienen de Eternidad, del premio y del castigo, del Juicio Final, Gloria, Purgatorio e Ynfierno.

36).- Ultimamente que clase de vestidos usan los Yndios e Yndias en sus Pueblos, igualmente que la plebe de las Ciudades populosas, acompañándolo si hubiere proporción, estampas o dibujos con sus respectivos trajes; informando al mismo tiempo los medios que podrían emplearse para evitar la desnudez donde la hubiere.

Cádiz, 6 de Octubre de 1812.- Carvajal

Culicán, 13 de Agosto de 1813

Es copia.

Dn. Ignacio Ma

Saludo



# FRAY JUNIPERO SERRA EN SU TIERRA Y EN SUS MISIONES

Por Bartolomé Font Obrador

Destaca un cuaderno autógrafo del P. Serra  
MANUSCRITOS  
DE LA  
BIBLIOTECA PUBLICA DE MALLORCA  
(I)



BIBLIOTECA PUBLICA DE MALLORCA Y  
ARCHIVO DEL REINO

La más remarcable iniciativa del Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas es prestar la mayor atención a los repertorios que inventarían el Patrimonio Bibliográfico Español y contribuir a la formación del Catálogo Colectivo del mismo. Se desea destacar la importancia de los fondos bibliográficos de la mayor parte de las Bibliotecas Públicas del Estado y en este caso, la Biblioteca Pública del Estado en Palma es una de las primeras que se crea para hacerse cargo de los libros de las bibliotecas de los conventos suprimidos por la legis-

lación desamortizadora, pues se creó por R.O de 21 de diciembre de 1835, y ello hizo posible que se recogiera y salvara una gran riqueza bibliográfica que queda sobradamente reflejada en el Inventario de Manuscritos ahora publicado por el Ministerio de Cultura avalado por Jesús García Pastor hasta hace poco su Director y por María Marsá Vila, su continuadora en el cargo. *"Händado sobradas pruebas de su alta capacitación -dice José Jerez Amador en el Prólogo- como bibliotecarios y vuelven a darla con este Inventario"*.

## MAS DE 1.300 MANUSCRITOS CONVENTUALES

La riqueza del fondo antiguo de la Biblioteca Pública de Palma es considerable: más de 700 incunables, más de 25.000 impresos de los siglos XVI a XVIII y estos más de 1.300 manuscritos. García Pastor al jubilarse, después de 38 años de dedicación al Centro, dejó publicado el catálogo de incunables-edición Madrid, 1951 (aunque posteriormente se han hallado nuevos ejemplares), dejó debidamente catalogado un fondo de los siglos XVI a XVIII de más de 18.000 volúmenes y dejó redactado un borrador del inventario de manuscritos, del que se desarrolló y publicó la parte correspondiente a los manuscritos lulianos -García Pastor, Hillgarth y Pérez Martínez, Barcelona-Palma, 1965.-

Los manuscritos más antiguos de esta Biblioteca datan del siglo XIV y son 16, todos ellos de gran belleza; al siglo XV pertenecen 40, más dos con una fecha imprecisa entre el siglo XV y el XVI; 43 obras corresponden al siglo XVI, 407 al siglo XVII, 541 al siglo XVIII, 54 al siglo XIX y 26 al siglo XX. Las materias que tratan los manuscritos -dice M. Marsá- son principalmente tres: sermones, teología y filosofía. Hay otros como ciencias naturales, medicina, matemáticas, retórica, etc. Algunos manuscritos dan noticias sobre cuestiones muy concretas: por ejemplo, la fabricación de relojes de sol, las monedas, las pesas y medidas, las misiones en países lejanos, nociones sobre diferentes lenguas, antiguas y modernas, etc. Tampoco hay que olvidar los inventarios de bibliotecas, tanto conventuales como privadas, con datos de gran interés para conocer la cultura de las distintas épocas.

## LA DESAMORTIZACION DE 1835-36

### DIO ORIGEN A LA BIBLIOTECA PUBLICA

Todos estos manuscritos, al igual que la inmensa mayor parte del fondo impreso de los siglos XV al XVIII, proviene de las bibliotecas de los conventos de Mallorca, cuya desamortización en 1835-36 dio lugar a la creación de la Biblioteca Pública del Estado con el encargo expreso de conservar el fondo bibliográfico de las bibliotecas conventuales. La riqueza y el gran número de conventos mallorquines hace que ese fondo sea tan importante. Las órdenes religiosas que consta que aportaron sus bibliotecas son las siguientes: trinitarios, franciscanos -se destacan los conventos de Palma, San Francisco y Jesús éxtramuros y San Buenaventura de Llucmajor, faltando San Bernardino de Petra-, cayetanos, mercedarios, carmelitas, felipenses, dominicos, agustinos, capuchinos, bernardos, mínimos, misionistas y jesuitas. Al final del Inventario figuran los siguientes índices: 1) Nombres, materias y lugares. Incluye los autores de las obras, otras personas citadas en la descripción o que han intervenido en su confección (traductores, recopiladores...) Incluye asimismo una serie de conceptos bajo los que se pueden encontrar los libros que tratan de este tema, bien desde un punto de vista general o bien bajo alguno de sus aspectos. Los conceptos para designar las materias son de una concreción muy desigual y la amplitud del contenido es inversamente proporcional a la abundancia con que aparece tratado. Además se incluyen los nombres de lugar de los que se da alguna noticia; 2) Índice de los títulos de obras teatrales. Son en número de 87, pertenecientes a los siglos XVIII al XX, en algunas ocasiones en diferentes versiones de una misma obra; 3) Índice de escritores religiosos clasificados según las respectivas órdenes a que pertenecen; 4) Índice de relación entre las firmas antiguas

y las modernas. Ello se debe a que la numeración antigua se atribuyó a un fondo en el que se mezclaban manuscritos e impresos y después se separaron los manuscritos de los impresos, agregándose al fondo de manuscritos los que iban apareciendo entre los volúmenes de impresos conforme se iban catalogando.



P. BARTOLOME CATANY

### MAS DE 50 AUTORES FRANCISCANOS OBSERVANTES

Sólo hay el elenco de dominicos que los iguale. Le siguen los jesuitas y a ellos los carmelitas. Me ocuparé de los escritores de la Orden Franciscana Menor siguiendo el orden de número de signatura, con aportación de algunos datos biográficos, para mejor distinguirlos. Es el cañamazo de la espiritualidad y la cultura del propio Fray Junípero Serra y quien trate de conocerle profundamente, tendrá que recurrir a este fondo documental. Es más, ahora que ya se ha popularizado tanto la biografía del Apóstol escrita tras su fallecimiento por Palou y se llevan ya dos ediciones de sus escritos, sólo cabe transcribir, estudiar y poner de manifiesto las excelencias de sus cuadernos autógrafos de clase, singular-

mente el 882, que son las explicaciones dictadas por su maestro Fray Bernardino Castayó. Los autores y obras del franciscanismo mallorquín son los que a continuación relaciono:

10) Antonio Reura, nacido en Inca, vistió el hábito a los 15 años y profesó en el Convento de San Francisco de Palma el 25 de junio de 1680, leyó cátedras de filosofía y teología, fue Calificador del Santo Oficio, Guardián del Convento de Palma, Definidor, Custodio, Padre Perpetuo de Provincia y Ministro Provincial a partir de 1714. El Marqués de Ledesma le desterró a Menorca con otros padres calificados del Definitorio. Fue reconocido y admirado en Roma por su talento. Falleció en Palma el 22 de junio de 1730. La obra a que corresponde el precedente número de referencia es: *Reflectiones super causis sanctorum Ordinis Minorum. Paradysus virginales.*- Siglo XVIII, papel, 265 x 195 mm., 37 ff., 180 pp. Encuadernación pergamino.

25-26) Bartolomé Catany, primer maestro del lulismo patrio, claustral, se retiró en las soledades de Muleta de Sóller con Joan Llobet, fundó los nuevos conventos de Observantes de Jesús de Palma, Sóller y Mahón, Doctor Teólogo y Primer Custodio de los Franciscanos de Mallorca electo en 1459. Pío II en 1461 le dirigió unas Letras Apostólicas para contribuir a la pacificación de los revoltosos en la insurrección foránea de mediados del siglo XV, pronunciando ante el Virrey aquellas inspiradas palabras: *Trepau Senyor la justícia amb la misericòrdia.* Fue Guardián del Convento de Jesús de Palma. El Rey le nombró Conservador de los Hospitales de Mallorca con facultad de agregarlos al General. Murió lleno de años y méritos el 10 de octubre de 1462. Se introdujo su Causa de Beatificación en Roma y su cuerpo, después de la excomunión, fue trasladado del Convento de Jesús al Hospital General. El insigne P. Antonio Perelló promovió su veneración y

ordenó restituir la lámpara de su sepulcro precisamente el año de noviciado de Fray Miguel José Serra, futuro Fray Junípero. Se conservan los *Sermones dominicales totius anni*. Siglo XV, papel y vitela mezclados, 380 x 270 mm., 1) 148 ff. 2) 149-347 ff. Tinta roja y negra. Capitales en rojo. Incompleto. Encuadernación en piel. Consta *Ex libris Bibliothecae conventus a Jesu extra muros civitatis Palmae*.

76) Pedro Vaquer, hijo de Artá, en cuya Sacristía del Convento de San Antonio se conserva un retrato al óleo de época, vistió el hábito en el Convento de San Francisco de Palma. en 1740 en el Capítulo General de Valladolid fue la admiración de todos, defendiendo un acto de conclusiones de las doctrinas de Lull y Escoto. Fue Lector Jubilado, Doctor y Catedrático de Teología en la Universidad Luliana y en el Convento de San Francisco guió los pasos del P. Serra; fue Custodio, Calificador y Juez Ordinario del Santo Oficio, Examinador Sinodal y Ministro Provincial. Murió a los 85 años en Palma el 17 de abril de 1788. El ejemplar manuscrito a que me remito tiene autógrafo de Fray Junípero Serra y comprende 9 obras: 1) Pedro Vaquer, *Tractatus theologicus de Dei natura iuxta doctrinam Johannis Duns Scoti*, fol. 1; 2) Bernardino Castayó, *Tractatus de Deo uno*, fol. 17; 3) José Carbonell, *De divinissimo Trinitatis archano*, fol. 41; 4) Juan Pol, *Tractatus theologicus de angelis B. Raymundi tramitem insequendo*, fol. 135; 5) Pedro Vaquer, *Tractatus theologicus de gratia habituali iuxta doctrinam Johannis Duns Scoti*, fol. 194; 6) Miguel Coll, *Tractatus de peccatis et vitiis iuxta viam Johannis Duns Scoti*, fol. 240; 7) Buenaventura Amorós, *Tractatus de conscientia iuxta mentem Johannis Duns Scoti*, fol. 337; 8) *Tractatus de ordine*, fol. 351; 9) Buenaventura Amorós, *Tractatus theologicus de sacramento matrimonii iuxta methodum Johannis Duns Scoti*,

fol. 365. Siglo XVIII, papel, 205 x 150 mm., 416 ff.

111) Francisco Marzal, varón religiosísimo y según Custurer el más docto y grave de la Provincia, nacido en Mahón, fue Lector de Teología en el Convento de Santa María Araceli de Roma, sede de la Curia Generalicia Franciscana y en el Convento de San Francisco de Palma, Catedrático luliano en nuestra Universidad, Examinador Sinodal, Calificador del Santo Oficio y Ministro Provincial electo en 13 de octubre de 1657, fallecido en esta ciudad el 27 de mayo de 1688. El ejemplar manuscrito conservado com-



P. ANTONIO LLINAS

prende: 1) *Ars brevis Compendium et hysagoge Artis Magnae mendis castigata, capitibus divisa brevisque scholiis ornata*, Portada; 2) *Nova et connaturalis discurrendi methodus ex principiis lullianae artis deducta metamorphosis logica iure appellata*, fol. 74; 3) *Lectura super artem generalem ultimam... B. Raymundi Lulli*, fol. 1 segunda. num. Data 1643-44, papel, 205 x 155 mm., 85 más 96 ff.

139) Pedro Vaquer el mismo del manuscrito 76. Integra 3 tra-

tados de su paternidad más uno de Juan Homar, antecesor y sucesor de Fray Junípero Serra en su Cátedra de Prima de la Universidad Luliana. La ficha técnica es la siguiente: Pedro Vaquer, *Tractatus de Deo uno et attributis*, Portada; *Tractatus theologicus de divina Trinitate*, p. 74; 3) Juan Homar, *Tractatus theologicus de Incarnatione*, p. 168; 4) Pedro Vaquer, *Tractatus de gratia habituali*, p. 330. Años 1741-42, papel, 205 x 148 mm., 419 pp.

142-144) Juan de Santa Gertrudis Serra, varón sabio, erudito y elocuente, nacido en Palma, vistió el hábito en el Convento de Jesús extramuros y obtuvo Patente de Misionero Apostólico, marchando a Popayan, en el Nuevo Reino de Granada, donde fundó Agustínillo y evangelizó a los indígenas del Putumayo. Desempeñó el cargo de Guardián en San Antonio de Arcos de la Frontera. Murió en el Convento de Jesús extramuros de Palma el 8 de agosto de 1700. No es esta su obra más famosa y celebrada, llevando por título: *La virtud en su palacio. Obra mística, moral, predicable* del siglo XVIII, papel, 212 x 151 mm., 1) 427 pp. 2) 555 pp. 3) 393 pp. Son los tomos II, III y IX. Encuadernación en pergamino.

171) Sebastián Guayta. *Sermons varis* del siglo XVII, papel, 215 x 155 mm., 392 ff. Encuadernación pergamino.

172) Sebastián Guayta. *Cuaresma manuscrita* en mallorquín. Siglo XVII, papel, 220 x 150 mm., 441 ff. Encuadernación pergamino.

173) Sebastián Guayta. *Apuntes para fiestas de María*, siglo XVII, papel, 220 x 150 mm., 446 ff. Título tomado del lomo.

190) Juan Roig: 1) *Tractatus de prima Aristotelis operatione*, fol. 1 v.; 2) *Commentaria logica Aristotelis...* fol. 47; 3) *Tractatus in universos libros philosophiae Aristotelis, seu de naturali oscultatione*, fol. 221. Año 1677-78, papel, 202 x 150 mm., 414 ff.

194) Juan Comas: *Commentaria in nomine Christi doctrina*

*compendiaria introductio, vulgo Summulae nuncupata eorum quae in Aristotelis Logicam continentur, iuxta viam... Iohannis Duns Scoti*, fol. 4; 2) *Liber de his quae ad mentis operationem spectant*, fol. 20 v.; Juan Comas, *Commentaria in universam Aristotelis dialecticam*, fol. 1 segunda num. año 1641, papel, 208 x 150 mm., 33, 138 ff. Encuadernación pergamino. Perteneció, según consta en latín, a Jaime Juan Vives, oyente de Gramática de la Compañía de Jesús.

221) Juan Bautista Moragues. *Cursus philosophicus*, años 1782-85, papel, 205 x 148 mm., 315 ff.

239) Arnaldo Saurina, natural de Inca fue Lector Jubilado, Padre de Provincia y Vicario Provincial, fallecido en Palma de modo inesperado la víspera de Navidad de 1808 a los 68 años. Es autor de estos 4 tratados: 1) *Dialecticarum institutionum summulisticus tractatus*, p. 1; 2) *Brevis... tractatus in universam Aristotelis Logicam*, p. 77; 3) *In octo Physicorum Aristotelis libros... elucidatio*, p. 219 y 4) *Breve... in Aristotelis Metaphysicam commentum*, p. 451, años 1767-69, papel, 200 x 145 mm., 570 pp. Consta que los escribió Fray Miguel Salvá y su encuadernación es en pergamino.

240) Antonio Perelló, nombre escrito con letras de oro en los anales franciscanos patrios, por su religiosidad, virtud e inteligencia, hasta el punto de haber sido una de las luminarias seráficas de todo el orbe. Petra fue su cuna y Palma le alumbró en la ciencia, si parodiamos al egregio Virgilio, habiendo sido el artífice de la culminación artística de su Convento de San Bernardino y mentor de Fray Junípero Serra, hasta el punto de haber podido inspirar su elección para el cargo de Catedrático de Teología de la Universidad Luliana a sus 31 años de edad. A sus talentos debió sus propios grados y distinciones: Doctor y Catedrático de filosofía, Doctor y Catedrático

primario de teología en la Universidad Literaria, Lector Jubilado de ambas facultades, dos veces Guardián del Convento de San Francisco, muchos años Regente de Estudios, Custodio, Examinador Sinodal, tres veces Ministro Provincial -1720, 1730 y 1739-Comisario Visitador de Mallorca, Cataluña y Valencia y Definidor General. Presidió un Capítulo de su Orden en Mallorca y en Valladolid, sosteniendo conclusiones escotístico-lulianas. Fue insigne orador y uno de los mayores teólogos de su tiempo. Costeó el magnífico Presbiterio del Real Convento de San Francisco de Palma que bendijo en 1739, cuando el joven Junípero era Bibliotecario. También bendijo la Capilla de San Antonio de Padua y murió el 1 de febrero de 1748.



"Siempre adelante y nunca retroceder".

Fray Junípero Serra, O.F.M.

Se unen en este manuscrito tres obras de su producción juvenil: 1) *Brevis de superna gratia tractatus*, p. 1; 2) *De gratia habituali*, fol. 4; 3) *Brevis de fide superna tractatus*, p. 1 tercera num., años 1706-1707, papel, 250 x 145 mm., 304 pp. más 4 ff. más 174,

más 122 pp. Encuadernación en pergamino.

241) Antonio Perelló. *Brevis de Divini Verbi incarnationi tractatus*, años 1703-1704, papel, 205 x 145 mm., 512 pp. Encuadernación pergamino. Consta que es de uso simple de Fr. Juan Sancho menor acólito, 1747.

242) Antonio Perelló. 1) *Brevis de suprema gratia tractatus*, fol. 1; 2) *Brevis de beatitudine tractatus*, fol. 249; 3) *Brevis de Sacra Scriptura tractatus*, fol. 294. Años 1706-1709, papel, 200 x 135 mm., 309 ff. Encuadernación pergamino. Consta pertenecer a la librería interior de San Francisco de Asís.

244) Jerónimo Serra: 1) *Tractatus theologicus de Deo uno et eius attributis*, fol. 1; 2) *Tractatus theologicus de intellectu et scientia Dei*, fol. 82; 3) *Tractatus theologicus de Divini Verbi incarnatione*, fol. 162; 4) *Tractatus theologicus de inscrutabili divinae voluntatis archano*, fol. 283; 5) *Tractatus theologicus de fide divina*, fol. 338; 6) *Tractatus theologicus de altissima et inscrutabili Dei providentia*, fol. 418 y 7) *De praedestinatione sanctorum*, fol. 459 del siglo XVIII, papel, 205 x 150 mm., 495 ff. Encuadernación pergamino. De la librería de San Francisco de Asís.

299) Arnaldo Saurina es el mismo del manuscrito 239. Son 7 tratados filosóficos: 1) *Dialecticarum institutionum summulisticus tractatus*, p.1; 2) *Tractatus in universam Aristotelis Logicam*, p. 41; 3) *In octo physicorum Aristotelis libros... elucidatio*, p. 169; 4) *Breve declarandum super Aristotelis tractatum de coelo et mundo*, p. 367; 5) *Breve in Aristotelis Metaphysicam commentum*, p. 387; 6) *Brevis tractatus de anima*, p. 474 y 7) *Brevis tractatus de morali philosophia, Ethica dicta*, p. 500. Años 1767-1770, papel, 205 x 150 mm., 509 pp. Encuadernación pergamino.

(Continuará)

Otra novedad editorial  
**"ANTONI LLINÀS,  
 MISSIONER DE MISSIONERS"**  
 de Mn. Antoni Gili



EL P. ANTONI LLINÀS. OBRA DE PERE PUJOL, DONADA EN 1976 A LA MISIÓN DE CARMEL.

Por fin sale a la luz pública una biografía del Venerable Padre Antonio Llinàs de Jesús María, escrita en la lengua que él habló. La iniciativa ha sido debida a Mn. Antoni Gili i Ferrer, consagrado erudito e investigador de nuestra historia, lejano pariente del biografiado y conocido y estimado sacerdote de nuestra diócesis, al que es justo reconocer y elogiar este gesto, en circunstancia tan necesaria como oportuna.

Es un libro de 102 páginas, con cuatricomía de portada reproduciendo el cuadro retrato de la Galería de Hijos Ilustres de Artà -en realidad la imagen más cercana a la muerte de este esclarecido varón virtuoso y sabio-, unas 13 fotografías de su

villa natal, lienzos e iglesias de Querétaro y un relieve apropiadísimo del gran escultor artanense y devoto del P. Llinàs, Pere Pujol, el cual ha logrado esculpir ya una buena serie de figuras y conjuntos juniperianos. La obra ha sido impresa por Informaciones Llevant de Manacor en tipografía legible y acertada.

Siempre he dicho y no me cansaré de repetirlo que andamos necesitados de biografías para conocer adecuadamente las distintas parcelas de nuestra historia. Y para demostrarlo, ahí está mi "*Juníper Serra. L'empremta mallorquina a la Califòrnia naixent*", primera biografía en la lengua materna del Apóstol de Sierra Gorda y California, publicada por el Ayuntamiento de Palma

en 1988. Gracias a la veneración que profeso al P. Llinàs, Mn. Gili Ferrer me encargó -y yo lo acepté muy honrado- el encargo de escribir el prólogo de "*Antoni Llinàs, Missioner de Missioners*", dando a mi esbozo el título "*Ya era hora que otro santo suba a los altares*", para poner de manifiesto lo apremiante que es reemprender esta causa tan sagrada.

ENTRE LA BEATIFICACION  
 DE SERRA Y EL  
 V CENTENARIO AMERICANO

El autor en el prólogo hace hincapié en que la figura del Beato Junípero Serra va ligada históricamente a la del P. Antonio Llinàs el cual, abriendo caminos misionales, propició la marcha del primero al Continente Americano. La Beatificación del Apóstol de California, dice más adelante, impone una publicación popular de la vida y obra del Venerable P. Antonio Llinàs de Jesús María. La circunstancia de la próxima celebración del V Centenario del descubrimiento de América reclama aún más la pequeña obra que presentamos, síntesis de una vida copiosísima en frutos y obras.

Hace una incursión en el campo de la bibliografía local, espigando cronológicamente los trabajos publicados sobre el personaje, desde la biografía abreviada publicada por el P. Francisco Lliteras en 1934, hasta el estudio debido a Mn. Gili titulado "*El P. Antonio Llinàs y su entorno familiar*", profundizando aspectos poco conocidos, muy locales del ilustre artanense. Pero fue la "*Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Misioneros Franciscanos Observantes: Erigidos con autoridad pontificia y regia, para la reformation de los Fieles y Conversión de los Gentiles*". del P. Isidro Félix de Espinosa, reedición de 1964 de la inicial de México de 1746, la obra fundamental que despertó el entusiasmo por la figura del

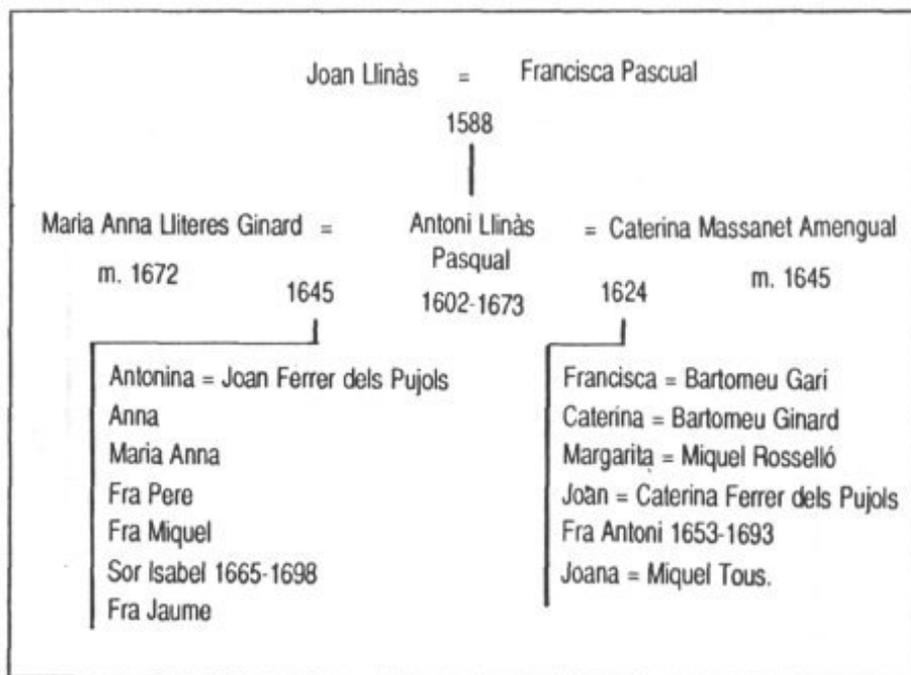
benemérito hijo de Artà en su misma villa natal y la que ha venido a suministrar la más amplia información en esta nueva publicación de Mn. Gili.

El P. Llinàs hizo surgir en el siglo XVII un gran movimiento que alcanzó su culminación en 1683 y siguientes, con la institución de los colegios de misioneros de Propaganda Fide en España y América y el P. Pazos, recordado en este prólogo, llegó a decir que el momento histórico de esta institución es de un gran valor, no sólo porque nace un nuevo y prolongado período misional, sino también porque los colegios de esta categoría fueron los primeros que se erigieron bajo la influencia de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide. El P. Llinàs, discípulo práctico de Ramon Llull, fundador del colegio de Miramar, trabajó valerosamente durante diez años con el propósito de fundarlos donde fuera, de tal manera que al morir en Madrid en 1693 dejaba erigidos 6 en España y en América.

#### ARTA Y MALLORCA, COMO NORTE

Mn. Gili trata la vida y la obra de su egregio paisano en sus distintos episodios plurales y generales, pero en sus 9 capítulos que presenta el libro siempre queda patente su origen y es en esto precisamente donde reside su mérito, aportando, como manifiesta el casi centenar de notas de final de capítulo, -muchas de ellas documentales- proceden del Archivo Parroquial de Artà, Archivo del Reino de Mallorca, Archivo Diocesano, Archivo Convento de San Francisco de Palma, Archivo Cabildo Catedral, Archivo Municipal de Artà, Archivo de Santa Clara de Palma, Archivo Montesión de Palma, -otras de fuentes manuscritas- Noticiario de Matías Mut, Olla Podrida y múltiples impresas y bibliográficas.

La filiación continuada familiar del P. Llinàs empieza con Juan Llinàs de "Sa Creuella", bisabuelo, cuyo hijo, también del



ARBOL FAMILIAR DEL P. LLINAS

mismo nombre de Juan, abuelo, se casó en 1588 con Francisca Pasqual. Un hijo de éstos, Antonio Llinàs y Pasqual, contrajo matrimonio probablemente en 1624 con Catalina Massanet, descendiente de los Massanet, alias "Carbó". De esta unión nacieron y sobrevivieron los siguientes hijos: Francisca, Caterina, Margalida, Joan i Antoni. Por tanto cuando vino al mundo el Venerable ya habían nacido tres hermanas y un hermano. Después nació otra hermana, Joana. El niño Antonio Llinàs vino al mundo el 22 de enero de 1635, siendo bautizado el mismo día por el Vicario de Artà, Mn. Sebastián Huguet. A los 10 años su madre, Catalina Massanet murió el 9 de julio de 1645, siendo sepultada en la Capilla del Rosario. En octubre siguiente Antonio Llinàs volvió a casarse, con María Ana Lliteres. De estos nacieron tres hijos, Pedro, Miguel y Jaime y cuatro hijas, Antonina, Ana, María Ana e Isabel, una familia de 12 hijos vivientes. Isabel fue monja carmelita en Palma. Familia más bien pobre de recursos, aunque sin ser miserable.

#### EL MISIONERO APOSTOLICO

A los 17 años sintió la vocación religiosa y sacerdotal. Pidió

el ingreso en la Orden al Provincial Miguel Torres -un conterráneo- en diciembre de 1652, año tristemente célebre por la epidemia pestífera. El 19 de aquel mismo mes y año recibió el hábito de novicio de manos del P. Pedro Fullana, Guardián del Convento de Jesús. El 21 de diciembre de 1653 profesó emitiendo los votos perpetuos en manos del P. Buena Ventura Arbona. En 1654 fue admitido en el Convento de San Francisco para iniciar los cursos filosóficos. Después estudió la teología y la música. Fue nombrado Lector de filosofía y a los 21 años, el 18 de diciembre de 1655, fue promovido a la tonsura y órdenes menores por el Obispo Pérez de Nueros. Accedió sucesivamente a las órdenes mayores: el subdiaconado el año 1656, el diaconado el año 1657 y el presbiterado el año 1656, por el Obispo Escolano. En 1660 obtuvo licencia de predicar y empezó sus sermones. De uno de ellos, habla el Cronista Oliver haciéndolo con tanto fervor que convirtió a mucha gente en la iglesia de San Francisco de Palma. A sus 29 años de edad, se alistó en una colectación misional para la Nueva España y obtuvo licencia del Provincial el 15 de noviembre de 1664. Partió de Sevilla, donde

tenía su sede la Casa de Contratación y llegó a México en la primera mitad del mes de octubre de 1665, siendo promovido al cargo de Lector, tomando posesión el 9 de noviembre de 1665, en la facultad de filosofía de Querétaro. A sus dotes musicales debió el nombramiento de Maestro de Coro de Santa Clara de Querétaro, mereciendo las mayores alabanzas de sus superiores y obteniendo un curso en el Convento de Celaya. Pasó a ejercer la cátedra de teología del Convento de Valladolid, la actual Morelia -capital de Michoacán-. El 4 de febrero de 1671 fue nombrado Guardián, sin dejar su cátedra y en 1679 fue elegido Custodio Provincial. Regresó a Celaya, prestigiosa ciudad del Bajío, donde tuvo visiones: una noche vio claramente una figura esquelética revestida con el hábito franciscano de color de ceniza, de los frailes hermanos de Mallorca. Cambió su vida. Había caído en la vanidad, presunción y orgullo. En 1679 predicó la cuaresma con gran celo y con permiso del Ordinario de Michoacán, predicó misiones en toda la diócesis. Se concedieron indulgencias a quienes tomaran parte en ellas.

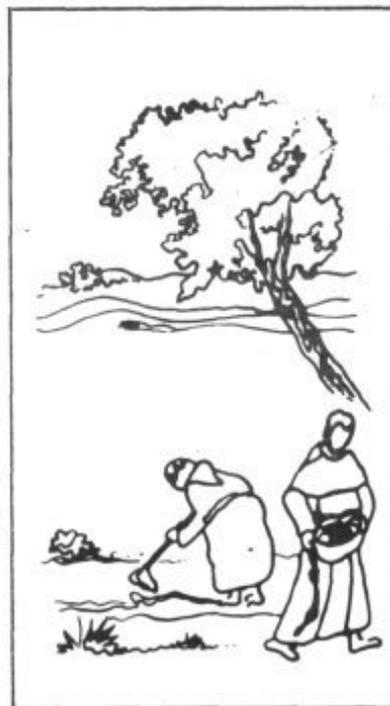
#### LOS COLEGIOS DE MISIONEROS

En 1679 regresa a España como Custos Provincial y Vocal del próximo Capítulo General. El reclutamiento de misioneros motivaron en realidad aquel viaje, llegando a Cádiz en enero de 1680 y el 20 de dicho mes en Madrid recibía letras del Vice-Comisario General de Indias para hacer misiones en toda España. Vino a Mallorca, dedicando un año a predicar y algunos días, hasta 5 ó 6 sermones.

El 13 de octubre de 1680 comenzó una misión en San Francisco de Palma, contándose en este período cosas admirables, hasta la Cuaresma de 1681 en la misma iglesia de Observantes. Los palmesanos al conocer la partida del misionero acudieron en masa al puerto y la despedida

que le hizo la ciudad fue extraordinaria, asistiendo el mismo Virrey. Corrían voces de portentos y milagros: *"La ciudad de Palma -dice Mn. Gili- parecía otra Mileto despidiendo a San Pablo"*. El pueblo de tal manera exageró la devoción que le inspirara el P. Llinàs que arracaba girones de su hábito, que quería conservar como reliquias. Era el 22 de abril de 1681.

Pasó a Barcelona, siendo su nave perseguida por piratas, de los que se libraron con el rezo del rosario en honor de la Virgen de Monserrat. Predicó misión en la Ciudad Condal y en Lérida. En mayo logró predicar 120 sermones en plazas y calles de Madrid:



*"Son tantas las estimaciones y honras -escribe él mismo- que me hacen en Madrid, que se despuellan todos para oír la Santa Misión de este vil gusano de la tierra"*. A partir de septiembre se entregó a la tarea de proyectar los Colegios de Misioneros, cuya primera realización práctica sería la Santísima Cruz de los Milagros de Querétaro. Con la aprobación del General José Jiménez Semanigo, redactó los correspondientes memoriales a la Curia General,

Consejo de Indias y Carlos II. El 13 de octubre fueron concedidos 24 religiosos solicitados por el P. Llinàs -12 de ellos mallorquines- y el 27 se dio patente, debiéndose reunir en Sevilla.

El misionero de Artà hizo 2 expediciones, una en octubre de 1681-marzo de 1682, y otra en la segunda mitad de año, después de la disolución de la primera. Decidió viajar otra vez a su Isla natal y al regreso pidió al Rey y al Comisario General de Indias la erección de un Colegio en San Juan del Río o en Córdoba u Orizba, designándose la Santa Cruz de Querétaro para ello, la niña de los ojos de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, no solamente por su importancia sobre los demás conventos, sino también por su origen milagroso, cuyo testimonio lo constituía la Cruz Redentora conservada desde la conquista española de la hermosa urbe colonial, orgullo de México. Las letras patentes se mandaron a Roma para su aprobación por el Colegio y obtener la confirmación apostólica de su concesión. El 8 de mayo de 1682 se obtuvo el breve *:"Sacrosancti Apostolatus Officium"* de confirmación. El 15 de junio de 1682 es nombrado Prefecto de Misiones de las Indias Occidentales por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, por 7 años.

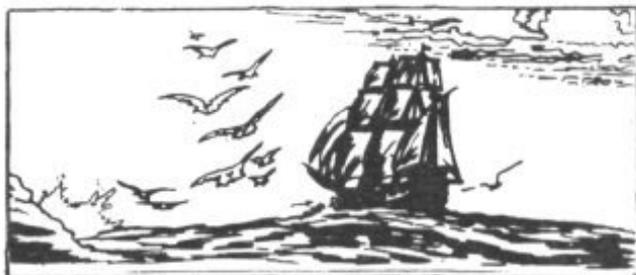
Empezaba la empresa admirable de una evangelización metódica general para acelerar la conversión de todos los indios, recogándose ya en los años del P. Llinàs una cosecha del ciento por uno. La Iglesia y la Patria deben a este fraile menor franciscano capítulos enteros de su mayor gloria en el Nuevo Mundo. Mallorca y Artà tienen que reconocerlo, dedicándole estatuas y lápidas y la diócesis no puede escatimar esfuerzos hasta ver nuevamente emprendida la Causa de Beatificación del P. Llinàs. La biografía presentada el 4 de los corrientes en Artà persigue estos fines.

# ALGUNOS RECUERDOS SOBRE FRAY JUNIPERO SERRA

Por Monseñor Francis J. Weber.

## CAPITULO III

### EL NAVIO "MECENAS" DE UNA SAGRADA EXPEDICION



La narración que aquí traemos no debería tener nunca un fin. Más bien debería quedar siempre en misterio, pero necesita de una profundización, pues, es una historia que pertenece como presencia de una de las tradiciones históricas de California. Celebramos el Bicentenario del nacimiento del Estado y de esta nación, y el navío "San José", llamado el Descubridor, no recibió desafortunadamente la mínima atención. Pasó totalmente desapercibido. Debimos haberlo "recreado", como reconstruido y colocarlo en la colina del Presidio, o también en el Museo Marítimo, en memoria de aquel puñado de aventureros, cuyos nombres en su mayoría han sido relegados al olvido. En lugar de hacer una replica del "San José" se efectuó la reconstrucción de una de las naves de Cristóbal Colon, que, al final, fue colocada en la ciudad vieja de San Diego, con gran pompa.

Contamos con escasos testimonios o restos sobre los cuales montar la historia de este pequeño bajel. Pequeño bajel que salió de la Baja California cargado de provisiones y existencias de valor inigualable con destino a la Nueva California, que nunca alcanzó, y que tenían como objetivo asegurar el poderío colonial español en aquella zona. Puede ser que un día llegue a encontrarse los tesoros almacenados en este navío fantasma y sus riquezas vuelvan a sus pretendidos destinatarios.

Existen dos lugares importantes donde podemos encontrar noticias sobre dicho navío: el Archivo de Indias de Sevilla (cuya copia está en la Biblioteca Bannaf, Universidad de California, Berkeley) y el Archivo General de la Nación de Méjico, Ciudad, (cuya copia se encuentran también en la Biblioteca Huntington, San Marino, California)

El Visitador General de N. España, D. José de Gálvez, llegaba desde la Ciudad de Méjico a Guadalajara. Era

el 22 de abril de 1768. Había salido hacia los astilleros de San Blas el 4 de mayo, pero había sido alcanzado por el correo del Virrey Marqués de Croix, que era portador de un despacho con fecha del 23 de enero de 1768 en el que detallaba todos los movimientos de los rusos en las islas Aleucias, tal como lo refería el Marqués de Grimaldi, Ministro del Estado Español.

Gálvez, después de caminar 22 millas diariamente, llega a San Blas, en la Costa del Golfo de Sonora. Era el día 12 de mayo de 1768 y cuatro días más tarde reunía al Consejo de Guerra. En esa época, el puerto de San Blas era una clave muy importante para el desarrollo de la zona, además de tener buenos astilleros.

En 1930, el puerto de San Blas ofrecía una mala imagen. Los residentes, en un principio indios y luego mestizos, habitaban en viviendas primitivas hechas de madera, barro y paja.

Sin embargo, en el siglo XIII San Blas, situada sobre el río Santiago, aparecía como una floreciente ciudad-astillero. En su puerto se reparaban los viejos navíos y se hacían otros nuevos.

Los miembros de la Junta eran: Antonio Faveau de Quesada, Profesor de matemáticas en el galeón de servicio Manila; Miguel Costansó, uno de los dos ingenieros cartógrafos; Vicente Vila, piloto jefe del departamento de San Blas y Don Manuel Ribero Cordeiro, oficial a cargo de construcción en San Blas. Gálvez era el Presidente.

El mensaje que Gálvez recibió de sus superiores era terminante y claro: *"Impida que los rusos ocupen la Costa Oeste de la Alta California, especialmente la Bahía de Monterrey"*. La Corona, por otro lado, estaba muy ocupada con la guerra contra los indios a lo largo de toda la frontera. Gálvez debía mantener la expansión defensiva siempre en vilo. Los paquebotes "San Carlos" (El Toisón de Oro) y el "San Antonio" (El Príncipe) trans-

portaban infantería de dentro y fuera de Guaymas con el fin de luchar contra los indios Seri, Pimas y Apaches. Sin embargo, muy pronto estos mismos navíos fueron utilizados para transportar españoles a San Diego y Monterrey.

La Junta de Mayo de 1768 trazó los planes para la ocupación de la Alta y Baja California. Desde la Baja California las dos expediciones se dirigirían por tierra hacia el Norte, deteniéndose en el puerto de San Diego para, después, proseguir hasta Monterey. Los dos paquebotes "San Carlos" y el "San Antonio" transportarían los marineros y las provisiones y caballada. Todos deberían encontrarse al mismo tiempo en San Diego. Los navíos tomando algunos hombres y las provisiones saldrían desde San Blas, navegando a través del Golfo de California hasta llegar a Loreto por provisiones y continuar hacia el Oeste, al Cabo San Lucas. Y desde este puerto del Pacífico dirigirse a San Diego. Antes de emprender el viaje los dos paquebotes habían de ser bien revisados y completamente aparejados.

Poco antes de que Gálvez llegara a San Blas y que se reuniera la Junta, en 1768, se había dado orden para que se construyera un nuevo paquebote. Su misión sería vigilar toda la Costa. A la llegada de Gálvez la construcción del navío estaba bastante adelantada. El *Visitador* inspeccionó los astilleros y quedó gratamente impresionado de como se desarrollaban los trabajos de construcción (aunque no encontró los planos de diseño y construcción del bajel, sí que encontró planos para la construcción del "Príncipe")

El "San José" se había adaptado para desafiar los temporales que se levantaban en el Golfo de California, era seguro y rápido. El mismo Sr. Gálvez ponderaba la calidad de su madera que encontraba superior a las maderas de la Habana y Campeche, la calificaba de "prodigiosa" y "excelente madera de cedro", que daba al navío un toque especial. Era el primer navío que se construía en San Blas.

Sin embargo, no todo eran para-



bienes en el puerto de San Blas. Por ejemplo, se demoró la construcción de tres navíos, en primer lugar debido a la copiosa lluvia que caía y en segundo, a causa de una epidemia de "tercianas" que afectó a muchos trabajadores. Gálvez informó varias veces al respecto a sus superiores.

El nuevo navío pesaba 180 toneladas, los otros dos 200. Al mismo tiempo se construían dos paquebotes mellizos del mismo tonelaje. Vicente Vila, el más antiguo piloto marino de San Blas, afirmaba que aquél sería el bajel más rápido y de mayor capacidad de navegación con respecto a los demás. El coste del "San José", descontando el material que para su construcción se había recibido de Loreto y Cabo San Lucas así como de San Blas, alcanzó los 11,950 pesos, 4 reales y 9 granos.

En el informe del 16 de febrero de 1769, se dice de "ciertos errores de construcción" y de otras contingencias en los astilleros. Añadiendo otras consideraciones que contribuyen al matiz "misterioso" de ambos paquebotes, el San Carlos y el San Antonio, y otros defectos menores observados en el timón y en el chigre del San José.

Tan pronto como el San José fue botado al agua, solamente se tardó dos minutos y medio en verse la parte inferior del navío. Se colocaron muy rápidamente todos los accesorios de cabina y cubierta.

Y si nos referimos al viaje por las aguas Californianas, el Secretario de Hacienda calificó al Océano Pacífico más bien "tempetuoso que no pacífico" con el consiguiente temor de que naufragaran las tropas.

La Junta tomó nota de las observaciones hechas por el Agente del Tesoro que incluían información sobre el sistema de vientos de la Costa Oeste. El Golfo de California corre de nordeste a sur-oeste y varía en amplitud unas veinte leguas hacia arriba.

*Los vientos corren semejantes a los de Veracruz. Los vientos imperantes, desde octubre a abril, corren del norte, de tal forma que el viaje desde California a Sonora, Matanchel o Aca-*

*pulco se hace relativamente fácil y solamente emplean unos quince días. Pero si el viaje se hace desde Sonora es mucho más dificultoso a causa de los vientos contrarios. Se precisan dos meses de navegación. El mes de Mayo es más bien tranquilo y, sin embargo, no se navega. Desde junio a septiembre la costa es azotada por fuertes tormentas. Prevalecen los vientos del Sur-este. Es en este período cuando el recorrido desde los puertos del Sur a Sonora y California podían hacerse en veinte días, pero siempre con riesgo de tormentas.*

La Junta tomó nota de que los meses de junio y julio son los más favorables.

Según el informe de Quesada, los paquebotes no estaban en condiciones de recorrer todo el litoral costero, como lo habían hecho previamente. Sin embargo, fueron botados de la misma manera que lo hicieron los Galeones de Manila. De esta forma, evitarían las corrientes costeras y sortearían las pequeñas islas donde podrían encallar.

La botadura y equipamiento del "San José" tuvo lugar a las ocho de la mañana del 19 de julio de 1768. Gálvez ordenó que lo dotaran de cuatro cañones. Las cuatro piezas de campo que habían sido traídas ya desmontadas desde San Blas fueron colocadas en el "San José". En noviembre, Gálvez escribía al Presidente Fr. Junípero Serra que los dos paquebotes, el San Carlos y el San Antonio estaban listos para ir a Monterey, y que el "San José" los seguiría luego. La expedición había tocado el corazón de Gálvez y en el ínterin había puesto muchos interés y todo su esfuerzo para revitalizar las misiones peninsulares, con el transporte de suministros, provisiones, existencias para ir así avanzando en su desarrollo. La expedición, en cifras totales, incluidos hombres indios sumaba unos 225 hombres, repartidos en distintos grupos.

Gálvez que temía se hubieran dado sensibles errores en la construcción de estos nuevos navíos envió muy sabiamente a un maestro constructor, carpintero, calefateadores y herreros al

Cabo San Lucas con el fin de que si encontraban defectos los descubrieran y corrigieran antes de lanzarse hacia la Alta California. Miguel Costansó había viajado con el Visitador General a la Baja California, y en 1768, estando en la Península, hicieron escala sorteando las bahías de La Paz y Cerralvo. En el documento: "Noticias del Cabo de San Lucas. Último término de la California Meridional", escrito en Cabo San Lucas el 16 de febrero de 1769 por Juan Manuel de Viniegra, secretario de José Gálvez, se pueden leer algunos detalles de los últimos días de los preparativos en la Baja California.

El 25 de Noviembre, cuando el San Carlos dejó La Paz, empezó a hacer agua, se volvió inservible, así que fue llevado hasta la orilla y allí se revisó y arregló, y el 27 de diciembre de 1768 estaba listo. El 15 de Enero de 1769, en el Cabo de San Lucas, ya navegaba, haciendo seis pulgadas por hora como antes en el mar del Sur.

El "San Antonio" navegando a través del Golfo alcanzó La Paz el 15 de enero y atracó en Cabo San Lucas el día 25. El buque fue revisado por gente de la península y supervisado de manera pormenorizada por el infatigable José Gálvez. El 15 de febrero estaba listo, avisando al "San Carlos" que todo estaba a punto.

El Visitador General escribió:

*"Bendecimos los navíos y los estandartes, con la ayuda de 4 frailes, dos cañones y una homilía pronunciada por mí "a lo burlesca", como en La Paz. Se dirá que en las Californias se realizó la "comedia del Diablo Predicador", y yo me reiré por lo que dicen de mí, si logramos, únicamente, el objeto bendito de nuestra empresa..."*

Y continua...

*"Empleé la lengua en mis pláticas, sin embargo dije lo que me dictó el corazón, el cual se fue con los navíos, y no fui capaz de ir con ellos..."*

El "San Carlos" y el "San Antonio" dejaron Cabo San Lucas, y a fines de Abril de 1769 llegaron a San Diego.

El 15 de febrero de 1769, el "San José" llegó a Cabo donde la tripulación se abasteció de agua, cargó leña y el Capitán compró aguardiente, diciendo: "es necesario para el escorbuto". Los hombres también cargaron carbón, con el fin de hacer buenos guisados para los enfermos. La embarcación tiene algunos defectos, tales como excesivo peso en el mástil y una pequeña pieza de timón fijada temporalmente. Gálvez zarpó con la nave en dirección a Loreto, a unas 150 leguas del Cabo. El navío, una vez en La Paz, tuvo que

ser revisado y examinado de nuevo. Así lo ordenó Gálvez.

El 14 de Abril Gálvez subió a bordo del "San José" acompañado de los Padres Fr. Juan Escudero y Fr. Juan Benito Sierra. El 22 del mismo mes llegaba a Loreto, donde fue recibido con alegría por el P. Fr. Francisco Palou. El 1 de Mayo zarpaba de nuevo desde Loreto (1769) hacia la Ensenada de Santa Bárbara en Pueblo de Santa Cruz, en el río Mayo en el litoral de Sonora. Fray Palou hizo embarcar las campanas de torre y todos los utensilios de iglesia que fr. Junípero Serra había recogido con destino a las Misiones de la Alta California.

El 1 de Mayo, cumpliendo órdenes de Junípero Serra, el San José fue bendecido. Fray Francisco Palou celebró la Eucaristía ante una bonita imagen de la Virgen. Don José de Gálvez recibió la sagrada Comunión con edificación de todos. Realizados los sagrados cultos se "bautizó" oficialmente al navío llamándole "San José".

El 10 de Mayo de 1769, en Santa Cruz, Gálvez se dirigía a los Sres. Don Domingo Callegari y Don Felipe Jimenez, pilotos primero y segundo del San José, con estas palabras:

*"Téngase por seguro que éste tan bien equipado paquebote irá a Monterey a implantar la Fe Católica entre los gentiles y el Real Imperio Católico".* El mismo día dejaba Santa Cruz hacia Loreto cargado de grano, fríjoles y garbanzos. En Loreto, las provisiones se incrementaron con 400 arrobas de carne salada, pescado, higos, uvas, brandy, vino, vestidos para los indios de la Alta California, y otras muchas existencias. Añadieron tres campanas y atuendos o vestidos litúrgicos procedentes de la Baja California.

Gálvez dió normas precisas relativas a la ruta a seguir y órdenes estrictas a su llegada al Puerto de San Diego y Monterrey. Gálvez informó al Capitán Callegari de los puntos de vista y observaciones que el General Sebastián Vizcaíno y Cabrera Bueno habían escrito en sus anteriores expediciones. El 5 de Junio de 1769 se describía al "San José" con estas palabras: *"Como paquebote consta de 27 cubitos (medida antigua que equivale a 18 pulgadas por cubito) de quilla, 2 1/2 tiros de proa, 1 de popa, 8 cubitos de manga, 1/3 vara de soporte y 6 1/2 cubitos de trazo. Pesa unas 131 toneladas y el casco del navío está hecho de muy buena madera, tiene todos los tirantes entremados".* Sin embargo, el Capitán Callegari observó que dos de las bombas apenas estaban como varadas.



El "San José" constaba de dos mástiles, uno principal y otro secundario; cuatro áncoras, tres de las cuales eran de bronce y cargaba con dos grandes lanchas y un bote para llevar a los hombres a la orilla. *"Memorias"* trae todo el listado de aperos del navío, incluso los equipos de los carpinteros y calefateadores. El armamento incluía cuatro cañones, tres cañones de artillería de 12 libras, hechos de bronce y montados sobre carros, y de dos pequeños cañones transportables de unas ocho libras, para colocar sobre las lanchas. También transportaba otros fusiles y municiones.

Era práctica común llevar piezas de artillería para defenderse en caso de ataque. Comúnmente iban montados sobre pequeños carros fáciles de ser tirados por los hombres o por animales. La descarga era de unas doce libras.

Los pequeños cañones transportables se llamaban serpentina o *carronades*. Eran de pequeño disparo pero muy dirigibles, pues colocados sobre muros defensivos y como podían girar el arco completamente, servían de defensa eficaz.

Entre las muchas cosas que albergaba la Capilla se destacaba además de la mesa del altar, una estatua del Santo Cristo sobre un pedestal dorado de una yarda de alto; ocho grabados de bronce en forma de conchas traídas de la Misión de Loreto. Llevaba además vestidos sacerdotales, con cálices y otros objetos religiosos, algunos de ellos eran de plata.

Otra *memoria* o informe llama la atención sobre la existencia de objetos

de iglesia conseguidos concretamente para las Misiones de California. Incluye altares consagrados, campanas de cobre para la Misa, albas, amitos, corporales, purificadores, conchas de plata para el bautismo, incensarios y tres campanas para las torres de iglesia de las misiones, y algunas monedas.

Otro informe o *memoria* habla de las provincias destinadas a los misioneros del "San José", como también las provisiones para la escolta.

El inventario del navío incluye jarrones de terracota procedentes de Guadalajara; platos de China, chocolateros, mesas de servicio de metal, *metates* y *manos*. El comedor principal era para el capitán, el piloto primero, el segundo piloto y el P. Misionero. La tripulación constaba de 25 marineros, un cocinero y dos criados. La alimentación consistía en carne seca, bizcochos, galletas, pescado seco, garbanzos, lentejas, vinagre, sal, *pinole*, *panoche*, vino, chocolate, ajos, frijoles, trigo, manteca, jamón, chile y canela.

Además de los víveres, a bordo se incluían, arneros, gallinas, gallos y también alimentos para los animales, como cereales y salvado.

El 16 de junio de 1769, hacia el mediodía, el San José se hizo a la vela en Loreto y en el mismo día se perdió de vista. Se supone que navegó hacia el Cabo San Lucas y a bordo iba fr. José Murguía que había sido enviado allí para que instruyera al nuevo cura en la administración de la Misión y de la parroquia. Llevaba utensilios y atuendos de culto, enviados desde Guadalajara por orden de su señoría y tramitados su envío por el Factor de los amigos reales de la ciudad, D. José de Trigo.

Al no tenerse noticias sobre la embarcación, se creyó que se ocultaría tras la península y que pasaría sin tocar el Cabo San Lucas y así iría felizmente rumbo a San Diego. *Nosotros afirmamos, dice Palou, que debió recibir viento favorable de tal forma que le permitiría no tocar puerto alguno.*

Al no saberse nada en San Diego sobre el navío, continuaron haciéndose preparativos para que siguieran las expediciones a Monterey, tanto las de tierra como por mar y regresando un navío a la Baja California trajo más hombres y provisiones para la Alta California. Fray Juan Moran que había sido superior de la Misión de San José le hizo una mala jugada a dicho navío, pues su destino quedó sellado en él, porque moría de enfermedad el 18 de julio de 1769.

Así pues, tres meses después, en septiembre de 1769, aparecía el buque fantasma San José en la bahía del *Escondido* con uno de los mastiles rotos. El capitán refirió que habían sido empujados y golpeados hacia dentro del golfo y que durante esos tres meses no habían podido llegar al puerto de La Paz.

Cuando el Inspector General supo de este contratiempo, ordenó inmediatamente que se repararan los daños, y así se hizo en el puerto de San Blas. Fray José Murguía que iba a San Diego, tuvo que recibir los últimos sacramentos dado su delicado estado de salud. El *San José* regresó probablemente a Loreto en octubre de 1769; sus provisiones y existencias fueron enviadas por tierra al Cabo San Lucas mientras se reparaba el buque en Loreto.

Una vez ya en buenas condiciones para navegar, cargó de cereales y frijoles y zarpó a Cabo San Lucas. Pero esta vez, llevaba a bordo tripulación de dos navíos, que reemplazarían a los que habían fallecido por causa de las deficiencias y falta de víveres en otros dos navíos que habían padecido en su largo viaje a San Diego. En enero de 1770 el *San José* era reequipado y preparado para poder realizar otra expedición a San Diego y a Monterey. Surgieron, sin embargo, algunas dificultades que obligaron al Inspector General a enviar por tierra algunos enseres, como unas pocas campanas de iglesia, ocho *lámimas* o platos de bronce, y un gran crucifijo con pedestal de plata. Jorge Estorace o Storace suscribe páginas y páginas que incluyen el inventario de alimentos y provisiones que llevaba el navío para descargar en el puerto de San Diego.

Los alimentos de la tripulación incluían: carne y pescados seco, galletas, mantequilla, *panoche*, *pinole*, sal chile, queso y variedad de vegetales. Otros alimentos similares iban destinados para la Misión y Escolta de San Diego.

Hay otra *memoria* o informe del Capitán D. Jorge, en la que decía que a bordo venían provisiones para las Misiones ya implantadas y otras que se deberían establecer en California y que se habían colocado a bordo en San Blas. Otro informe relata que Estorace debía entregar ciertas existencias a fr. Juan Vizcaíno y al cirujano o sargento Don Pedro Prat.

Sin embargo, en otro inventario consta que se entregaron provisiones y utensilios a Dn. Vicente Vila en Monterey incluidas carne, chocolate, galletas



y una variedad de aperos, inclusive tablas, aparejos, clavos, estropajos, brochas, alquitrán y herramientas de carpintería.

El *San José* estaba tripulado por su Capitán, su segundo hombre y 33 hombres más. A pesar de la demora en la carga de todo su equipaje, zarpaba de Cabo San Lucas rumbo a San Diego el 6 de julio de 1770.

Ya no se vió nunca más al *San José*. Algunos meses después se esperaba tener noticias suyas en sendas Californias. En el verano de 1769, Gálvez escribía algunas cartas tranquilizadoras a su comandante en San Diego diciéndole que el navío había dejado Loreto y que estaba en camino. En 1771, Gálvez escribía un informe en el que se presumía que el navío había desaparecido y constituía un inesperado revés o contrariedad puesto que el navío llevaba a bordo provisiones que se necesitaban desesperadamente en San Diego. Y no sería hasta 1774-1776 que la Alta California obtendría la ayuda, cuando la llamada *Misión rápida* logró llegar. La pérdida del *San José* causó enormes privaciones para la conquista de California y fue el preludio de nuevas aventuras.

¿Qué ocurrió con el *San José*? Gálvez sospecha que hubiera podido perderse en el Golfo de California, pero esto es imposible, puesto que el navío venía del Cabo San Lucas y hubiera regresado al Cabo en aguas de la costa del Pacífico. El Virrey D. Antonio Bucareli opina más bien que naufragó a lo largo de la Costa de California. Antes ya hemos dicho que durante todo el año, con excepción de los meses de abril y junio, el viaje a San Diego era viable.

Se daban tormentas locales, llamadas *Los Cordonazos de San Francisco*, con terribles chubascos, con vientos que soplaban del noreste al sur-oeste, y eran tan violentos que no se podían resistir. Así se expresa el directorio de navegación publicado en 1851. En mayo, el mar se calmaba, pero entre junio y septiembre las tormentas azotaban la costa con los vientos del sureste.

El *San José* navegaba en junio. El navío, ayudado por los fuertes vientos, pudo muy bien alcanzar puerto de San Diego en 20 ó 30 días, pero una prueba tangible de su naufragio no la tenemos. Tampoco se ha realizado una búsqueda minuciosa del mismo a través de todo el litoral de la península. ¿Quizás quedó sepultado para siempre en algún banco de arena, o yace en alguna profundidad, lejos de la orilla; o a consecuencia de una fuerte tormenta pudo ser arrastrado al extremo de la tierra?

El Sr. James Moriarty ha sugerido que el *San José* maniobró al oeste o suroeste del Cabo de San Lucas. Un revés en la maniobra le hubiera permitido el regreso dentro de un espacio muy grande mirando hacia tierra en dirección noreste o al este de la maniobra. En esta dirección el regreso a la costa hubiese podido haberse hecho dentro de un grande espacio dentro del mar que hubiera permitido al piloto superar las desventajas que implicaban los fuertes vientos procedentes del noroeste.

Parece también muy probable que el *San José* se hundiese en aguas profundas tan pronto como dejara el Cabo. El navío estaba muy bien construido pero contenía algunos elementos de diseño que lo hacían inestable. Cuando se le exigía mucho dándole velocidad como iba sobrecargado se resentían los tirantes dado su estrechez. Aparecía como que quería abrirse por la tensión de sus tirantes. Y los problemas de proa afectaban al timón y esto debemos añadir el estado tormentoso del mar del mes de junio a septiembre. Como fuera que sea, podemos esperar que los marinos buzos lo busquen y pueda ser llevado a San Diego como último recuerdo de aquella esforzada y caballerisca tripulación. Además su cargamento pueda ser llevado a las misiones de California como a *navío mecenas* de aquella sagrada expedición a la Alta California de 1769.

Ray Brandes

Traducido del inglés por el:  
P. Enrique Oltra, o.f.m.

## PETRA Y LA CAPILLA DEL ROSARIO

### (La Parroquia) VI

Poco después de la gloriosa conquista de Mallorca, los moradores de Petra levantaron un templo dedicado al culto del Señor. En 1248 estaba habilitada y terminada la Iglesia. Años más tarde se levanta otra iglesia, la parroquia vieja de la que no tenemos fechas que precisen su construcción, y será ya en 1582 cuando se bendiga la primera piedra de la actual, majestuosa, gótica y de grandes proporciones. Empezada la gran empresa fue continuada por el gran celo para construirla de todos los rectores que la gobernaron.

Fue el Rector don Antonio Riera Font, cuya larga labor pastoral de 31 años al frente de la parroquia fue muy fecunda, quien lleve a cabo en nuestro templo parroquial dos grandes obras, la Capilla del Rosario y el órgano. Era natural de Petra, hijo de Antonio y Margarita. Tomó posesión de esta Rectoría el 21 de Julio de 1676.

Costeó la mayor parte de la capilla del Rosario de sus ahorros particulares, comenzando la obra el día 13 de julio de 1687 y bendiciéndola el 2 de octubre de 1689.

La Capilla del Rosario, consta de dos cuerpos. En el primero hay únicamente unos bancos y un cuadro de San Guillermo que antes estaba colocado en el Altar Mayor. En épocas anteriores colgaba de la pared un cuadro de tela de San Vicente Ferrer, actualmente está en la Capilla de San Sebas-

tián. También existía el confesionario del Rector, hoy situado en la capilla de Santa Bárbara que fue construido por orden del rector Don Juan Coll en 1905. Enfrente y sobre un pedestal está la Virgen de Lourdes.

Forma el segundo cuerpo el altar central y cuatro capillitas, dos por banda. El retablo de Nuestra Señora del Rosario fue construido por Bartolomé Ribas y la figura por Melchor Guasp, escultores. En dos nichos laterales del retablo hay las figuras de Santo Domingo y Santa Catalina de Sena. Colgados de la pared dos grandes telas representando la Escalera del Rosario y la Aparición de la Virgen María a San Francisco de Asís y Santo Domingo.

Dos portales laterales comunican respectivamente a unas salas-sacristías.

El Sagrario es obra del escultor José Arbós, costó 162 libras. Fue bendecido el día de Pentecostés de 1815 y se restauró en 1885, aislándolo del retablo y se colocó una nueva mesa altar, siendo ecónomo don Antonio Ribot. Es altar privilegiado desde el año 1727.

Había en esta capilla una rica lámpara de plata que fue robada el día 3 de Enero de 1832.

Entrando, a la derecha, se hallan las capillas de San Marcial y Santa Rosa construidas en 1704 por el escultor Onofre Ribot. A la izquierda, la del Santo Cristo y la de Los Dolores de María, sustituida en 1912 por la figura de Nuestra Señora del Carmen, fue bendecida el 10 de Noviembre por el Rector Coll.

Los pedestales de piedra jaspe que figuran en la entrada de la capilla son procedentes de Puigpunyent y Esporles, fueron labrados por Bartolomé Gelabert, costando el acarreo, pulirlas y colocarlas 187 libras. (Son datos tomados de los Archivos de la Parroquia de Petra).

A través de Apóstol y Civilizador, nuestra juniperiana revista, nuestra única publicación hace unos meses y en distintos números, hemos ido suplicando la mano generosa de todos los hijos de Petra, a todos nosotros que sentimos, amamos, veneramos y adoramos nuestra tierra, a nuestra villa, a la Parroquia, al Convento, al Beato Junípero Serra y a Nuestra Señora de Bonany. Hoy, una vez más, en recuerdo a nuestros antecesores que construyeron y conservaron las maravillas que tenemos en nuestro querido pueblo, humildemente y sin querer molestar ni ofender con estas líneas, damos una noticia poco agradable, una noticia que nos costará un sacrificio más, solicitamos una ayuda para esta hermosa e histórica Capilla del *Roser* que necesita un repaso y reconstruir lo que el tiempo ha deteriorado.

Disculpen estas últimas líneas, pero las hemos escrito con dolor, las hemos escrito porque sabemos que como hijos de Petra, todos unidos, sabremos ayudar y sabremos hacerlo de corazón.

M. Llinás.

## Paraules d'informació de l'ermità Toni de Sant Pau, Superior de la Comunitat d'Ermitans de Bonany amb motiu de la decisió presa per la Congregació d'Ermitans de Sant Pau i Sant Antoni, de deixar el Santuari de Bonany, de Petra.



VISTA PANORAMICA DEL SANTUARI  
JA NO VEUREM MES ELS ERMITANS AIXI COM ES VEU A LA FOTOGRAFIA

A hores d'ara la Congregació d'ermitans està molt limitada de personal, i entre els pocs membres que la formen actualment la meitat ja són d'avançada edat.

Aquesta circumstància fa que les nostres forces siguin insuficients per administrar i tenir esment tal com pertoca als Santuaris i a les Ermites que avui ocupam, i la manca de vocacions no preveu una futura solució.

No ha estat fàcil ni agradable per la Congregació, prendre la decisió de deixar Bonany per reforçar altres Comunitats, amb el desig de conservar l'esperit eremític de la Congregació enriquida en la soledat, pobresa, castedat, obediència i oració de tots els seus components. Molts d'ermitans han madurat baix la

protecció de la Mare de Déu de Bonany al llarg de quasi cent anys, i això fa que els ermitans d'avui estimem Bonany.

Sabem que el poble ens aprecia i respecta, i nosaltres agraïm de bon cor les nombroses atencions rebudes durant els noranta quatre anys que hem residit a Bonany, i serà difícil pels ermitans oblidar la bona acollida i les moltíssimes mostres d'afecte que sempre hem tengut d'aquest poble, i que nosaltres tan sols podem correspondre pregant per tots vosaltres en els nostres resos i pregàries.

Per altra banda som coneixedors de què el Santuari demana unes millores immediates, especialment la cúpula de l'església, i si bé aquest fet no ha influït en

la decisió d'anar-nos de Bonany no deixa d'esser com una espina que molesta als qui la duim clavada, i per això la Congregació davant aquesta situació ha resolt que la casa-posada que posseeix a Petra, sigui cedida amb la bona intenció i desig de què si fos necessari sigui venuda per la restauració i conservació del Santuari.

Cap dir, que la nostra partida serà tan aviat com es trobi una solució, bé persona o comunitat que es faci càrrec del Santuari.

Nosaltres desitjam el que és millor per a tots i demanam a la Mare de Déu de Bonany la seva ajuda i protecció.

La Pau sigui sempre en vosaltres.

## EL OBISPADO BUSCA SOLUCIONES ALTERNATIVAS PARA EL FUTURO DE BONANY

Una vez confirmado el inminente abandono del santuario de Bonany, por parte de sus actuales moradores, la congregación de ermitaños de San Pablo y San Antonio, el obispado de Mallorca, titular de la propiedad del recinto, está buscando soluciones alternativas para el cuidado y gestión del recinto. En este sentido, la parroquia de Petra ha comunicado a sus fieles que serán admitidas todas las sugerencias y alternativas posibles.

Si bien todavía no se ha confirmado nada sobre el particular, en este momento todo parece indicar que la comunidad de ermitaños será sustituida por otra congregación religiosa, en este caso femenina, la cual podría ser la regente del santuario de Bonany. Durante estos días se están haciendo gestiones para consolidar esta alternativa. En el supuesto de que no prosperara, posiblemente se optará por la instalación en el santuario de un matrimonio que quisiera hacerse cargo de su cuidado y mantenimiento. En la actualidad ya está confirmado que los tres ermitaños residentes en Bonany abandonarán definitivamente el santuario antes de que finalice el período de cuaresma. La comunidad tiene decidido dejar la ermita antes de la fiesta anual del santuario que tradicionalmente se celebra el martes de Pascua.

La decisión de dejar Bonany por parte de la comunidad de ermitaños de San Pablo y San Antonio viene justificado por la reducción de los miembros de



COMUNIDAD ACTUAL  
ULTIMOS MORADORES DEL SANTUARIO

esta congregación y por la avanzada edad de la mitad de sus componentes. En la actualidad la congregación se ha visto reducida a un total de 14 componentes, repartidos en cuatro ermitas.

Por otra parte, parece haber sido decisivo también el hecho de que los miembros más jóvenes de esta congregación sean partidarios de practicar el eremitismo en su sentido más puro y en este aspecto han manifestado su deseo de concentrarse en las ermitas de Valldemossa y Artà.

Los ermitaños de Bonany han lamentado el hecho de tener que dejar la ermita precisamente ahora cuando tanto la hospedería del santuario como la cúpula de la iglesia necesitan urgentes obras

de restauración. En este aspecto, los ermitaños han indicado que están dispuestos a ceder la propiedad de la casa que tienen en Petra para que ésta sea vendida con el fin de financiar las obras de restauración de la iglesia de Bonany y dependencias anexas. Los actuales inquilinos del santuario situado entre Petra, Sant Joan y Vilafranca habrán permanecido de manera ininterrumpida en Bonany por espacio de noventa y cuatro años, un período que la escasez de miembros de la congregación de ermitaños de San Pablo y San Antonio y la falta de nuevas vocaciones obliga a cerrar ahora.

Llorenç Riera.

# LOS ALCALDES DEL "PLA" NO QUIEREN PERDER SU POLICIA

## Sigue abierta la pugna entre "Mancomunitat" - Delegación del Gobierno

*La Mancomunitat des Pla no se resigna a perder su cuerpo propio de policía concebido para ser destinado a la vigilancia rural de los términos municipales de los trece pueblos del interior de la isla. Mediante un decreto firmado por su presidente, Antonio Pascual, se ha decidido apelar ante el Supremo la sentencia que declara fuera de lugar la creación de la policía rural.*

Los trece alcaldes de los municipios de la isla, integrados en la Mancomunitat des Pla se han venido mostrando, desde hace largos meses, especialmente concienciados por todo lo referente a la vigilancia en *fora vila*, como consecuencia de unos robos que, denuncias y estadísticas aparte, parecen ser cada día más frecuentes e incluso rutinarios.

Este es el principal argumento esgrimido en el momento de plantear la creación de la denominada Policía Rural, planteada como agrupación de las policías municipales de los pueblos afectados y como consecuencia de la escasez de los recursos individuales de cada uno de estos ayuntamientos. Este argumento ha sido contemplado siempre con buenos ojos e incluso alentado de manera directa, desde la conselleria de Presidencia del Govern y, en cambio se ha considerado inviable e innecesaria desde la Administración Central. De este modo se justifica el que la Delegación del Gobierno decidiera impugnar en su día todos los acuerdos adoptados por el pleno de la *Mancomunitat* sobre la policía y que al ser rechazadas estas alegaciones, la abogacía del Estado decidiera plantear un contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, el cual acaba de ser estimado ahora, en sentencia del pasado día 26 de enero y en

cuyo fallo se declaran contrarios a derecho los actos realizados por la Mancomunitat y, en consecuencia son anulados por completo.

Sin embargo, los alcaldes no se han dado por vencidos y antes de que espirara el plazo legal de cinco días han interpuesto un recurso de apelación ante el Tribunal Supremo. La decisión fue adoptada independientemente de la postura que fijara sobre este contencioso la conselleria de Presidencia del Govern. Los alcaldes no quieren arrojar la toalla y siguen sin resignarse a perder su policía rural. El recurso ante el Supremo es el último cartucho que les resta por quemar a unos gestores municipales que han hecho de la policía rural poco menos que una cuestión de principios.

El conflicto de competencias sobre la materia, entre Mancomunitat y Govern por un lado y delegación del Gobierno por otro, tiene su causa principal en las distintas interpretaciones que se hacen en uno y otro bando del propio estatuto de Autonomía y de la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Desde la delegación del Gobierno se ha interpretado siempre que la Comunidad Autónoma de Baleares no tenía competencias propias para crear cuerpos de seguridad y por otro lado también se han entendido que la nueva legislación sobre la materia no admitía en

ningún caso la creación de un cuerpo como el de la denominada policía rural ya que la vigilancia de las zonas extraurbanas era competencia exclusiva de la Guardia Civil, así lo delimita la Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

En cambio, desde la *Mancomunitat* se ha venido esgrimiendo siempre el argumento de que este nuevo servicio rural no suponía en ningún caso la creación de un cuerpo propio, sino que tan sólo era la agrupación, de forma mancomunada de las trece policías locales afectadas.

Los argumentos de la Administración Central fueron defendidos siempre por el anterior delegado del Gobierno, Carlos Martín Plasencia, quien en principio dirigió varios escritos al pleno de la *Mancomunitat* impugnando los acuerdos sobre policía rural. En opinión del actual director general de Aviación Civil, "todo lo más podía haber unos funcionarios de oficina". Las alegaciones del delegado del Gobierno fueron rechazadas por la *Mancomunitat* en pleno celebrado el 7 de septiembre de 1988.

En cambio, el conseller Gilet, siempre apostó de manera decidida por la creación del nuevo servicio, o cuerpo, en expresión que variaba según de donde procediera la denominación. De hecho, la conselleria de Presidencia ya tenía en el año ochenta y ocho dotación presupuestaria cubrir la infraestructura inicial del nuevo cuerpo y llegaron a convocarse las correspondientes plazas de agentes, en un acuerdo que hubo de retirarse por la vía rápida, puesto que el boletín oficial se negó a publicar la convocatoria para cubrir plazas en un cuerpo que todavía no existía. De momento, el dinero destinado inicialmente a este servicio se ha invertido en la compra de coches para los municipales de los pueblos afectados, con la excepción de Petra y Costitx.

Llorenç Riera.

DIVERTIT CARNAVAL 1990



## ES DARRERS DIES A PETRA

Es darrers dies d'avui poc, per no dir res, tenen que veure amb es d'antany. Aquests dies estaven reservats per fer i dir el que no es podia ni imaginar sa resta de s'any, a més de preparar sa gent p'es període quaresmal, un període molt auster i carregat de sermons d'aquells que, segons ens comenten es nostres padrins, posaven es pèls de punta.

Ses Fresses es passejaven en estols, sempre acompanyades per un conductor amb sa cara destapada, que era es que duia sa veu cantant:

- *Voleu fresses?* - cridava.

- *Si són fresques*, -li responien a la casa on havien entrat.

Es guia de s'estol solia dur un corn o esquella que, fent-lo sonar anunciava sa seva arribada, motiu p'es qual ses al.lotes, que si més no estaven impacients per saber si hi anirien fresses o no, s'arremolinaven al voltant de sa camilla.

Era costum per aquell temps fer vetllada a una casa particular d'es barri on s'hi ajuntaven ses al.lotes veïnades, aquest dia als més petits els feien anar a jeure més prest que de costum (per allò d'es *paper blanc*), ses més grans esperaven nervioses ses fresses, hi aniria s'estimat o no hi aniria?, li diria coses dolces o potser no? A vegades a qualcuna d'aquestes rotllades s'hi movia ball, al compàs de tres tocs damunt sa taula, i si venia al cas de qualche guitarra, començava es sarau: jotes, copeos, mateixes i qualche bolero feien que es nostres padrins agafassin sa marxa escaient.

A més d'ets estols de disfressats solia sortir aquests dies es *cavall blanc* que s'atipava de tirar coces i pegar qualche grufada, defensat com estava per s'anonimat d'es llençol.

Malgrat aquests costums fossin divertits n'hi havia altres que no deixaven d'esser un poc arris-



ANTIC CASINO DE CA NA PERETA NERA, ON ES SOLIEN CELEBRAR BALLS DE MÀSCARES

cats. Per exemple: es joves solien ortigar amb un bon manat d'aquestes maleïdes herbes es turmells i ses cames de ses al.lotes, i això en es millor d'es casos... doncs n'hi havia que enlloc d'ortigues empraven estopa encesa. Sa part basta que es separa d'es lli i d'es cànem en pentinar-los servia per socorrar les cames de ses al.lotes. Algunes, ja prevengudes es fermaven ses faldetes perquè no arribassin molt amunt o es posaven manegots a ses cames per tal de protegir-se.

Gairebé tots es que es disfressaven ho feien d'allò que no eren, ets homes per un dia tornaven dones i a s'enrevés, ses dones... homes. Al cap i a la fi el carnaval és això, rompre ses normes establertes, encara que només sia una il.lusió i per un dia. Una altra fressa comuna era posar-se un paner o cosa semblant damunt el cap per donar una impressió d'estatura molt superior a sa normal i tapat amb un llençol o manta. Aquests vespres ses dones podien entrar al casino sense que ningú s'entemés, tam-

bé aprofitaven que duien la cara tapada per acostar-se a l'estimada o estimat i dir-li aquelles coses que a cara descoberta no gosaven, altres aprofitaven per escampar *murta* i posar *barrets*, és a dir una tercera personal posava discòrdia entre la parella, però això era així, eren es Darrers Dies i s'acceptava.

En temps molt més antics es celebraven *Balls de Màscares*, on es donaren casos realment insòlits, com es d'aquell home que després d'haver posat messions que aconseguiria treure a ballar una al.lota enmascarada molt curra que hi havia per allà, resultà que fou sa seva germana acompanyada de sa mare. Segons ens han contat es *Casino de Ca Na Pereta Nera* era un lloc habitual on es celebraven aquests balls.

En quant a s'alimentació aquests dies també eren especials. Ses dones deixaven es tall a foravila més prest que habitualment per tenir temps de coure es potons d'es porc i fer sa *greixonera*.

Bullien peus, llengua i carassa des porc i ho tallaven ben menu-

det, després mesclat amb pa remullat de llet, un parell d'all's picats, julivert i moradui, tot aixó ben remenat amb ous, sal i prebe bo, un pic mesclat se posava dins sa greixonera i es ficava a s forn. Així es feia sa greixonera de peus de porc.

Tant es Dijous Llarder com es Dimarts, es darrer dia de veres, es sopava molt prest perquè si

sobrava res, abans de mitjanit tenir temps per menjar-s'ho i no rompre es dijuni i abstinència d'es Dimecres de cendra.

D'aquesta manera es nostres avantpassats vivien es dies que precedien a sa Quaresma. Un món on sa competència actual per tenir sa millor disfressa no es podia ni imaginar. Un món on fer fressa no significava ni remota-

ment guanyar un concurs o fer-se un vestit a propòsit. En una paraula, eren altres temps.

Aina Riera.

\* Costums que han estat possible transcriure gràcies a la bona memòria i a l'amabilitat de Madò Bet Carriona i de l'amo Miquel Cremat i la seva dona Antonina Marqueta. Gràcies.

## ACOMIAT D'UNS AMICS AL SEU BON AMIC

El dia 8 de febrer de 1990, el nostre bon amic Gaspar Gual i Jordà després d'una sufrida malaltia ens va deixar.

En Gaspar era, pel que ho coneixíem, un home de bons sentiments, molt obert, dinàmic, treballador, tenia un gran sentit de la responsabilitat i un gran cor. Durant la seva malaltia quan el visitàvem sempre estava de bon humor.

Et recordarem sempre dins la 3a Edat, amb aquelles excursions que fèiem i que sempre et tocava fer de locutor i "Cicerone", i amb la teva xerrada alegres l'excursió, donant detalls del terreny que trepitjàvem i dels principals aconteixements de la història de Mallorca.

Degut a la seva carrera militar, i tant si anàvem pel pla com per la muntanya, tot ho coneixia. I per tot trobava amics.

Garpar, llàstima que te'n vagis tan prest, et trobarem a faltar.

I per dir-te adéu et dedicam aquest homenatge amb unes senzilles paraules, però que surten de dins el nostres cors:

*Sempre vares esser un bon amic.*

Els teus amics de la 3a Edat.  
Petra 9 febrero 1990

Joan Caldentey i Garí.



### AGRADECIMIENTO

Por mediación de esta revista agradezco las muestras de cariño y condolencia que tantas personas nos han demostrado ante el fallecimiento de mi esposo Gaspar Gual. Al serme imposible expresar personalmente a cada uno estos sentimientos de gratitud, en nombre de toda la familia quiero ahora manifestar cuánto nos fue de consuelo, en medio de la pena, las manifestaciones de condolencia por tan sensible y querida pérdida.

Antonia Riutort Mestre.

### CUANDO MUERE UN SER QUERIDO

Qué dolor y qué aflicción cuando muere un ser querido, parece que acaba todo, la alegría y la ilusión todo, parece perdido.

En estos momentos no existe palabra para consolar sólo consuela el llorar a nuestro corazón triste.

Parece que la alegría nunca más ha de volver y que jamás hemos de ver en nuestros labios la sonrisa.

Pero, el tiempo reconforta y nos obliga a seguir, para llegar al mismo fin que al final es nuestra meta.

Sólo el que nos ha dejado nos invita a meditar y apercibidos estar y a no esperar demasiado.

Nos dice, al caminar haced bien en el camino para el trofeo lograr que Dios nos ha prometido.

J. Bosch.  
Petra, 8-2-90.

# PETRA DESPIDIO DE MANERA EMOTIVA AL MALOGRADO PERE JOSEP TOMAS BAUZA



La població de Petra dió de manera emotiva el adió definitiu al jove Pere Josep Tomás Bauzá, qui encontre la morte de manera trágica en la tarde del jueves día 8 de febrero, mientras trabajaba en Bendinat con una máquina excavadora de la empresa Melchor Mascaró S.A.

El cadáver del malogrado Pere Josep fue recibido en silencio y emoción a la entrada de la villa por gran número de vecinos. Sus amigos portaron el féretro a hombros hasta el cementerio recorriendo las calles Major y Palma que previamente habían sido cubiertas con brotes de mata en señal de homenaje al fallecido.

El funeral constituyó una aglomeración de gente que quería expresar su solidaridad con la familia del difunto.

Llorenç Riera.

## AGRAÏMENT

La família Tomás-Bauçà, ens prega que des d'aquestes pàgines fem arribar el seu agraïment al poble de Petra per les mostres de condolència rebudes a rel de la trágica mort d'En Pere Josep. Així mateix volen expressar la seva gratitud d'una manera molt particular als companys i joves en general que tan generosament es portaren. Gràcies.

## A REVEURE, PERE

*Corr un rum-rum.*

*- Què passa?*

*Ningú ho sap.*

*Un silenci,  
una tensió.*

*- Qualque cosa passa.*

*Tu ho sabbies,  
però no te voliem creure.*

*Està ben clar  
que mos has ensenyat  
que quan tenguem  
un presentiment  
no li facem bromes.*

*Però no passis ànsia,  
la teva rialla,  
el teu Uep! com anam!  
i la teva il·lusió per  
tirar endavant  
no la perdrem.*

*Ara sí, mos has ensenyat  
a veure moltes coses.*

*Mos has demostrat  
amb la teva vida  
que si mos manden  
destruir la Natura  
sempre som els innocents  
els que pagam  
Noltros els que l'estimam.*

*No és a nosaltres Natura  
que mos has de destruir  
sinó als que viven  
damunt tu,  
destruint-te*

*Gràcies Pere per  
donar-nos aquesta lliçó.*

*Jo esper que servesqui d'avís.*

*Ja que tu no la te mereixies  
perquè, clar,  
eren ses sopes.*

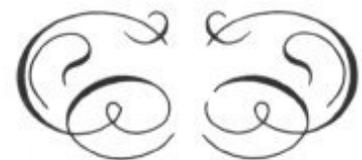
*Per no mos posen trists  
ja que amb tu és impossible,  
amb tu hem botat moltes barreres  
Però tu, Pere  
la mos has posada  
molt alta.  
Però no passis ànsia  
que tots junts la botarem.*

*I t'ho deim amb  
totes les mans lligades  
a un brot de mata  
juntament amb les teves*

*i tu amb la mirada lluenta  
i un somriure als llavis.*

*Així ets tu,  
i així et recordarem tots.*

*A reveure, Pere.*



No parlem,  
però, dels morts i fem-nos lentament  
al pensament que alguna cosa d'ells  
és molt a prop.

Què sabem de cert  
de llur manera d'ésser? Preservem  
les coses  
que van tocar, deixem-les allà on eren,  
quietament. I potser un dia  
se't manifestaran.

(Joan Vinyoli,  
"El silenci dels morts")

## ESCOLA D'ADULTS

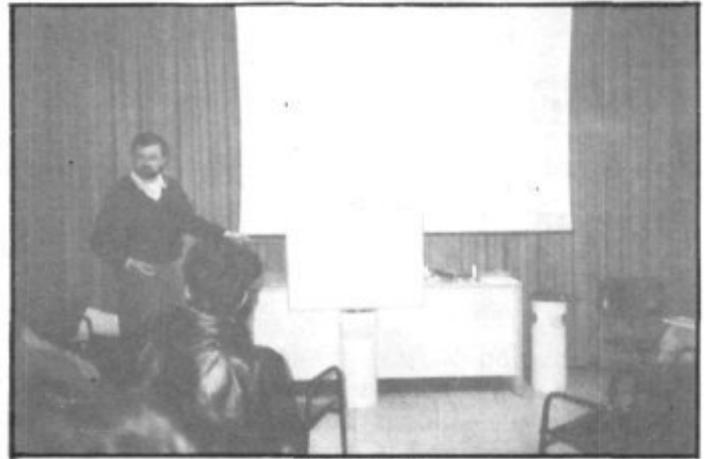
Aquesta mesada passada sí podem dir que hem romput una certa monotonia pel que fa referència a les activitats de l'escola d'adults, ja que s'han incorporat, com ja vos anunciàrem, una sèrie d'activitats complementàries de les que podríem anomenar *rutinàries*: Hem tingut una conferència sobre "L'ensenyament de i en la nostra llengua", organitzada conjuntament amb la Comissió de Normalització Lingüística de l'Ajuntament, que fou a càrrec de Josep Maria Salom; aixímateix s'ha duit a terme un curs intensiu de tapissos de teixit impartit per Rafel Miralles i un altre d'interessantíssim sobre jardineria a càrrec de Joan Aguiló; aquests dos cursos han estat subvencionats per "La Caixa" i comptaren amb un important nombre d'assistents. D'aquestes dues activitats vos adjuntam unes fotografies i també vos oferim un parell de consells bàsics que aprenguérem els que assistírem als cursos de jardineria.

Cal esmentar que s'han iniciat, i amb molta participació, els tallers de Cuina i Tall i Confecció, impartits per Carme Caldentey i Maria Rubí respectivament, però ja en parlarem més en properes ocasions.

I ara... madones, si voleu bons cossiols posau esment a les retxes que segueixen:

### CONSELLS SOBRE JARDINERIA

- 1.- Un percentatge molt elevat de plantes que es moren és per excés d'humitat; per tant, alerta a regar massa!
- 2.- Els fems no fan cap bé a la planta, al contrari, són portadors de males herbes i bacteries. Només ens serveixen per afluixar la terra, en cap cas com a femada.
- 3.- Totes les plantes necessiten llum, però com més blanquinoses són les fulles, millor resisteixen la seva manca.
- 4.- Degut a la composició dels nostres terrenys, cal afluixar la terra afegint-li turba a fin de fer-la més permeable, abonar, i sobretot, regar una vegada cada mes amb Quelat de Ferro.
- 5.- Si compram rosers, els hem de posar un dia en remull, després de desfer-los i escapar un poc els troncs.
- 6.- Com més llum té una planta, menys mal li fa el clor de l'aigua.
- 7.- Per atacar les plagues de poi, mil deu, oruga i bolleta de cotó, cal aplicar un insecticida "sistèmic".  
Per a l'oruga vermella hem d'emprar un "acaricida", i per al rovell un "fungicida".
- 8.- Els osos i les espines de peix són molt bones per a les plantes, ja que els proporcionen calci i fòsfor. Millor anirà si ho trituram una mica abans.



JOAN AGUILO,  
TINGUE A CÀRREC EL CURSET DE JARDINERIA

- 9.- Hem d'abonar quan la planta creix, no quan està dormida.
- 10.- El nitrógen, el fòsfor i la potassa són els tres macroelements que necessita la planta. El primer li ofereix proteïnes, verdor, fa créixer el tronc i li dona salut. Quan aquest element manca la planta es mustia i aclareix el color.

El fòsfor perfecciona la genètica (raça), umpl els grans i enforteix les arrels.

Quan no madura el fruit (quan es tracta de plantes de fruit), és que li fa falta fòsfor.

La potassa és molt necessària per a la fotosíntesi de la planta, reforça les defenses, li dona sucre i resistència al fred.

Anem ara a parlar un poc de com tractar bàsicament una sèrie de plantes molt conegudes:

- Les *Fulles de Saló*: Volen bastant de ferro i poca terra, si bé les hem de desrelar quan estan massa atapides.

- Les *Begònies*: Quan el tronc es desvesteix, les hem de desrelar i abonar.

- El *Ficus*: Vol poca aigua, però sí humitat a les fulles.

- El *Filodèndro*: No vol estar a les fosques, vol ferro i hem d'estar molt alerta a l'aigua.

- El *Ciclemens*: L'hem de regar d'abaix, això no vol dir que hagi d'estar en remull, quan ha agafat l'aigua l'hem de treure. El sol d'hivern li agrada molt.

- La *Quentia*: Necessita molta llum, però el que més ens agrairà és que la situem a un lloc on l'aire corri.

- La *Clívia*: Farem aquesta planta contenta si li donam potassa i la feim estar una mica estreta dins el test.

- Cabeces: *Tulipans, Dàlies, etc...* les hem de sembrar en quart minvant (la lluna també té la seva influència damunt les plantes).

Els tractaments (abonaments, insecticides, etc.) els hem d'aplicar l'horabaixa.

A l'hivern hem de regar al migdia i a l'estiu els vespres.

No podem deixar de banda les activitats bàsiques que duim a terme a l'escola d'adults. Avui vos donam a conèixer com saben parlar per escrit un parell d'alumnes de Català sobre temes diversos; llegiu aquests treballs; qui sap si el dia de demà no seran només redaccions el que ens oferiran!

### LA NATURA

La pau d'una illa com la nostra, abandonada per tots nosaltres, ens hauria de fer reflexionar, sobretot a aquestes persones que juguen amb la natura, com si fos una jogueta en mans d'un infant petit.

Basta donar una ullada a la badia d'Alcúdia, els especuladors, promotors i gent sense escrúpols s'han apoderat d'una cosa que ens pertany a tots; però és perquè ens creuam de braços i no feim res per evitar-ho. És hora que la majoria silenciosa s'aixequi i digui Basta!, tots hem de conscienciar la gent petita i també els homes i dones que la natura no és una cosa que es pugui destruir i al cap d'un temps es pugui reconstruir. Basta de dir que això és progrés i que això és bo per a tots! Hem de dir Basta!, perquè sinó els nostres fills i néts no veuran sortir el sol el dematí damunt la muntanya plena d'arbres, herba i flors. Crec que ens jugam molt, i ja basta de fer-nos els sords, cecs i muts.

Miquela Torrens Nicolau.

### UN CAMÍ EMPEDRAT

Estam començant el mes de Febrer i, si un dia ens fa un bon sol, anirem a fer una volta pel camp. Anant per la vorera del camí vell i empedrat, miram si comencen a néixer els espàrecs, que ja falta poc per haver-n'hi, però de flors ja n'és el temps, ja que els ametllers estan florits, i tots nosaltres pensam: *Flor de gener no umpl el paner*, dita que tots recordam dels nostres pares o padrins.

Seguim caminant i arribam a una gran pedra plana i ens fa ganes de seure un poc, ja que hem caminat tant. Ens posam a respirar fort i al mateix temps observam una bona nada de civada espessa i verda; donam mitja volta al cap i veim que són tots els bocins que són verds i bonics. Seguim mirant i les voreres tenen flors de capd'any i tots els arbres comencen a florir; un no es mouria d'aquella pedra, però jo mir el rellotge i trob que és hora d'anar-me'n. Torn deixar la pedra al seu lloc, mir per darrera vegada la verdor d'aquells bocins i les flors dels ametllers i jo mateix m'estic dient: *el Gener, el Febrer i el Març són els mesos més bonics de l'any*. Don la volta i me'n vaig pel mateix camí empedrat cap al poble.

Antònia Bennassar Riutort.

### TRES INSTANTÀNIES DEL CURSET DE TAPISSOS



# MOVIMENT DEMOGRÀFIC

Per Concepció Bauçà.



## Casaments



Damià Nicolau i Riera, de Vilafranca, amb  
Joana Ribot i Binimelis, de Petra.  
Dia 7 Desembre. A Petra

## Naixements



Joan Bibiloni i Roca  
Fill de Jaume i Margalida  
Nascut dia 12 de Febrer 1990

Antònia Maria Fuster i Gomez  
Fill de Gabriel i Isabel  
Nascut dia 8 Febrer 1990



## NOCES D'OR

## Els nostres difunts



Pere Josep Tomàs i Bauçà, fadrí  
Dia 8 febrer. 21 anys.



Joan Jaume i Vanrell, i  
Antònia Font i Torrens.  
Dia 1 Febrer 1990



Antoni Roca i Riera, i  
Margalida Horrach Rubí  
Dia 27 Gener 1990



Antoni Roca i Riera, casat.  
Dia 13 febrer. 77 anys



Magdalena Febrer Frontera, fadrina.  
Dia 5 febrer. 87 anys.



Francisca Pou i Torrens, viuda.  
Dia 24 febrer. 90 anys.



Gaspar Gual i Jordà, casat.  
Dia 7 febrer. 69 anys

## A pesar del fuerte incremento, la aportación municipal apenas sufre modificaciones

EL PRESUPUESTO DE LA  
MANCOMUNITAT DES PLA  
SUPERA POR PRIMERA VEZ  
LOS 50 MILLONES

*El presupuesto de la Mancomunitat des Pla supera este año por primera vez los cincuenta millones de pesetas, un importante incremento que apenas se notará en las arcas municipales de los trece pueblos afectados, dado que el aumento viene justificado en su mayor parte por el mayor número de subvenciones que percibirá la Mancomunitat con respecto a años anteriores. El servicio de recogida de basuras tiene destinado casi la mitad de esta dotación presupuestaria.*

La Mancomunitat des Pla ha visto notablemente incrementado su presupuesto anual para el presente ejercicio, un aumento que se cifra, en números globales, en una cuarta parte más con respecto al del año anterior. En el pleno extraordinario celebrado en Petra, con la ausencia de los representantes de Llubí y Montufri, se aprobaron por unanimidad unas partidas presupuestarias que ascienden a un total de 51.411.000 pesetas. Aparte del fuerte incremento experimentado, que se viene notando desde hace dos años y con especial incidencia en este último, el dato más significativo de la economía de la Mancomunitat estriba en el hecho de que, aumentos aparte, la aportación individual de cada municipio apenas se verá afectada. En total, los trece ayuntamientos afectados tan sólo deberán aportar setecientas mil pesetas más que en el ejercicio anterior. Este dato se justifica por la importante aportación de subvenciones que tiene prevista la Mancomunitat para este año. El Govern, el Consell, el Inem y la Dirección Provincial del Ministerio de Educación dotarán a la Mancomunitat de importantes inyecciones económicas para financiar los cursos y actividades que realizan conjuntamente

con este organismo intermunicipal.

El servicio de recogida de basuras, con la mitad del presupuesto global, veinticinco millones, sigue siendo el mayor montante económico de la Mancomunitat, la educación de adultos tiene destinado más de once millones y tan sólo en concepto de seguridad social se pagarán este año casi seis millones de pesetas. La Mancomunitat des Pla tiene previsto, por otra parte, un capítulo de millón y medio de pesetas destinado a nuevos servicios y con el que deberá pagar también los gastos de apelación de la sentencia por la que se ha declarado improcedente la creación de un servicio de policía rural para los pueblos del interior.

Llorenç Riera.

## RECULL DE NOTICIES

CHARLA SOBRE  
LA ENSEÑANZA EN CATALAN

El coordinador de la reforma educativa Josep Marfà Salom Sancho, pronunció una conferencia en la escuela pública de Petra sobre la enseñanza de la lengua catalana y la pedagogía impartida en este idioma. El acto estaba organizado por la Comisión Municipal

de Normalización Lingüística en cooperación con la escuela de adultos y estaba dirigido a todos los interesados en la materia.

En los últimos meses, la comisión municipal de normalización lingüística está desarrollando una intensa actividad encaminada a fomentar el uso normal de la lengua catalana tanto en la administración municipal como en los distintos estamentos de la vida pública, a la vez que realiza funciones de enseñanza y asesoramiento.

### LA "MANCOMUNITAT DES PLA" PRETENDE CREAR UNA ESCUELA DE CARPINTERIA

La Mancomunitat des Pla podría contar pronto con una escuela taller de la madera que tendría como finalidad primordial el ofrecer una alternativa viable a las escasas salidas laborales con que se encuentran los jóvenes de los pueblos del interior a la hora de encontrar una ocupación profesional con perspectivas de futuro.

La iniciativa ha partido en principio del Ayuntamiento de Sineu y ha sido ofrecida a la Mancomunitat por la agente de desarrollo local de este municipio, Lluçia Llompart.

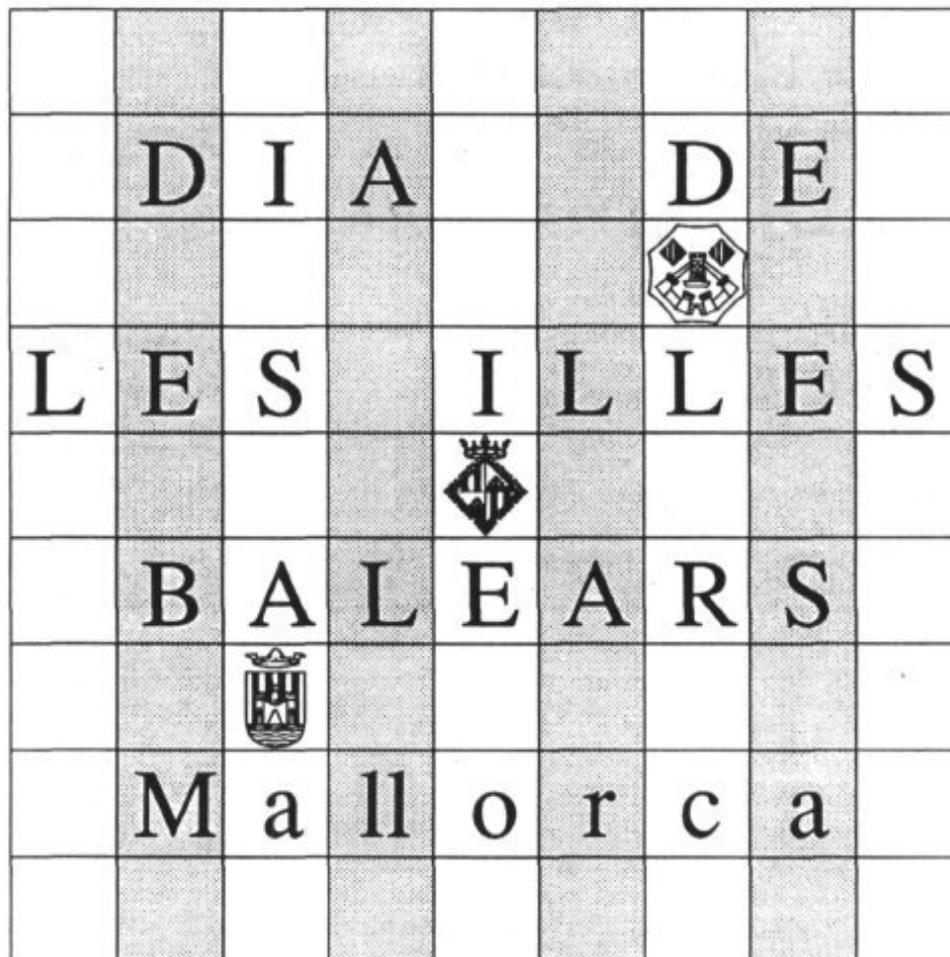
El ayuntamiento de Sineu tenía intención en principio de crear esta escuela por iniciativa propia y de manera unilateral. Sin embargo, una vez realizados los primeros estudios sobre la materia, se ha considerado más viable y eficaz el ofrecer la escuela a la Mancomunitat.

De todos modos, en el supuesto de que el proyecto llegue a transformarse en realidad, parece claro que la escuela se ubicaría en Sineu, cuyo consistorio, a través de su alcalde, Jaume Ferriol, ya ha ofrecido unos locales para ello.

Los alcaldes de la Mancomunitat han contemplado en principio con buenos ojos esta iniciativa y han solicitado a Lluçia Llompart que realice un presupuesto lo más aproximado posible de los costes que pueda reportar este centro docente y que se estudien las posibles vías de colaboración con otras entidades para financiar el proyecto. De entrada parece claro que la escuela se crearía en colaboración con el Fodesma.

La idea inicial es la de crear una escuela dividida en dos ramas, ebanistería y carpintería, cada una de las cuales tendría un ciclo de tres años y con capacidad de matrícula máxima de treinta alumnos.

Llorenç Riera.



Març 1990

## «Balears: sentiment de poble»

Quan el poble veu que els problemes se  
solucionen més aviat,  
Quan reclama més autogovern,  
Quan els ciutadans senten com a pròpies  
la seva cultura i la seva terra,  
Quan lluiten tots junts per millorar la  
qualitat de vida, els serveis públics i  
l'ajuda als més necessitats,

Quan el poble balear reconeix que les  
coses es fan millor des d'aquí,  
Quan comprova que les institucions de  
la nostra autonomia són més efectives,  
És perquè hi ha un autèntic, un vertader  
SENTIMENT DE POBLE

Comunitat



Autònoma

de les Illes Balears